



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA



**INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL PENSION 65 EN EL
DISTRITO DE PAUCARCOLLA 2022**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. ELVIS ERICK CHAÑA MAMANI

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA

PUNO - PERÚ

2024



NOMBRE DEL TRABAJO

**INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE
LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA S
OCIAL PENSION 65 EN EL DISTRITO DE
PAUCARCOLLA 2022**

AUTOR

ELVIS ERICK CHAIÑA MAMANI

RECuento DE PALABRAS

19779 Words

RECuento DE CARACTERES

110708 Characters

RECuento DE PÁGINAS

104 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

5.1MB

FECHA DE ENTREGA

Jun 9, 2024 9:19 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 9, 2024 9:21 PM GMT-5

● **19% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 17% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 11% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)


Dr. Marco Antonio Saavedra Pmazo
Docente-Asesor


Dr. Javier S. Puma Llanqui
DOCENTE-UNA-PUNO



DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi madre Bertha Mamani Zea, mi heroína, quien con su fortaleza, sabiduría y amor incondicional me ha guiado en cada paso de mi vida. A mi querido padre Amadeo Chaiña Ríos, por impulsar mis sueños y enseñarme a nunca rendirme ante los obstáculos de la vida.

A mi pareja Aylin Ángeles, por los años de alegría a su lado. Y mis queridos hermanos Henry y Evelyn; por compartir y vivir tantas experiencias fraternas.

Elvis Erick



AGRADECIMIENTOS

- *A mi alma mater “Universidad Nacional del Altiplano”, Facultad de Ciencias Sociales, en especial a la Escuela Profesional de Antropología, a su plana docente; sus palabras fueron sabias, sus conocimientos rigurosos y precisos, a ustedes mis profesores queridos, les debo mis conocimientos.*

- *Gracias infinitas a mi familia, mis padres; Amadeo y Bertha, por su amor incondicional y su apoyo moral. Su fe en mí, incluso en los momentos más difíciles, ha sido el pilar de este logro. A mis abuelos; Sebastián, Carmen, Alejandro y Felicitas, aunque ya no estén presentes terrenalmente, siempre supieron estar cuando más los necesitaba.*

- *De igual forma, agradecer a los miembros del jurado: M. Sc. Cesario Ticona Alanoca, Dr. David Eleazar Barra Quispe y M. Sc. Adderly Mamani Flores. Gracias por el apoyo, experiencia, virtudes y constancia en este trabajo.*

- *Agradecer y reconocer a mi asesor de tesis. Dr. Marco Antonio Saavedra Pinazo. Usted formó parte importante de esta historia, con su experiencia y aportes profesionales que lo caracterizan. Muchas gracias por su apoyo desinteresado, sus orientaciones teóricas y prácticas, y múltiples palabras de aliento.*

- *Para finalizar, agradecer al Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del distrito de Paucarcolla, y a la población beneficiaria del Centro Poblado de Collana, por brindar su apoyo y facilitar la información necesaria para hacer realidad este trabajo.*

El autor.



ÍNDICE GENERAL

Pág.

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ANEXOS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 14

ABSTRACT..... 15

INTRODUCCIÓN 16

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, OBJETIVO,

MARCO TEÓRICO Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 18

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 20

1.2.1. Pregunta general 20

1.2.2. Preguntas específicas 20

1.3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN..... 21

1.3.1. Antecedentes internacionales..... 21

1.3.2. Antecedentes nacionales 24



1.4. JUSTIFICACIÓN	31
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	31
1.5.1. Objetivo general.....	31
1.5.2. Objetivos específicos	31
1.6. MARCO TEÓRICO	32
1.6.1. Condiciones de vida.....	32
1.6.2. Educación	33
1.6.3. Tipos de viviendas	34
1.6.4. Programa Pensión 65	34
1.6.5. Transferencias monetarias	35
1.6.6. Necesidades básicas.....	36
1.6.7. Calidad de vida	37
1.6.8. Calidad económica.....	38
1.6.9. Calidad de salud.....	39
1.6.10. Condición social	39
1.7. MARCO CONCEPTUAL	40
1.7.1. Bienestar social.....	40
1.7.2. Envejecimiento	40
1.7.3. Adulto mayor	41
1.7.4. Bienestar económico.....	41
1.7.5. Servicios básicos.....	41
1.7.6. Servicios de salud	42



1.7.7. Subvención económica	42
1.7.8. Pobreza	42
1.7.9. Pobreza estructural.....	43
1.7.10. Pobreza crónica.....	43
1.8. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	44
1.8.1. Tipo y diseño de investigación	44
1.8.2. Tipo de estudio	44
1.8.3. Nivel de investigación	45
1.8.4. Población y muestra.....	46
1.8.5. Técnicas	47
1.8.6. Instrumentos	48
CAPÍTULO II	
CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN	
2.1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS	50
2.1.1. Ubicación geográfica	50
2.1.2. Límites	51
2.1.3. Población	51
2.1.4. Etimología del Distrito	52
2.1.5. Reseña histórica del distrito de Paucarcolla	53
2.1.6. Turismo y atractivos del distrito	54
2.1.7. Centros poblados	54
2.1.8. Comunidades	54



2.1.9. Aspecto educativo e instituciones educativas 55

CAPÍTULO III

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

3.1. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS DE LOS BENEFICIARIOS

DEL PROGRAMA DEL PROGRAMA PENSIÓN 65..... 56

3.1.1. Condiciones Sociales 56

3.1.2. Nivel de educación 58

3.1.3. Vivendas donde habitan..... 60

3.1.4. Servicios reducidos 62

3.1.5. Viviendas rurales 63

3.2. CONDICIONES DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

PENSIÓN 65 QUE ACCEDEN Y HACEN USO DE LOS SERVICIOS BASICOS

..... 65

3.2.1. Condiciones de vida..... 67

3.2.2. Condición de vulnerabilidad y sobrevivencia..... 68

3.2.3. Beneficiarios en salud..... 70

3.2.4. Visitas al centro de salud 73

3.3. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL PENSIÓN 65 EN LA

CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE

PAUCARCOLLA..... 74

3.3.1. Calidad de vida 75

3.3.2. Necesidades económicas 77



3.3.3. Subvencion económica	78
3.3.4. Apoyo insuficiente.....	80
3.3.5. Empleos y oficios	81
CONCLUSIONES.....	82
RECOMENDACIONES.....	84
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	85
ANEXOS.....	91

Área : Ciencias Sociales

Línea : Cultura andina, identidad y desarrollo

Fecha de sustentación: 14 de junio 2024.



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa del distrito de Paucarcolla	51
Figura 2. Ubicación regional del Distrito de Paucarcolla	52



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Género, cantidad y edad de los informantes	47
Tabla 2. Condiciones sociales	56
Tabla 3. Grado de instrucción	58
Tabla 4. Tipos de viviendas	60
Tabla 5. Servicios básicos	62
Tabla 6. Número de Habitaciones	63
Tabla 7. Mejora de la calidad de vida	67
Tabla 8. Condición económica	68
Tabla 9. Atención en salud	70
Tabla 10. Cuantas veces visito al mes el centro de salud	73
Tabla 11. Buen vivir	75
Tabla 12. Gastos diversos	77
Tabla 13. Apoyo de 250 soles bimestrales	78
Tabla 14. Mayor apoyo del programa	80
Tabla 15. Trabajo anterior	81



ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Guía de entrevista	92
Anexo 2. Guía de entrevistas	97
Anexo 3. Operacionalización de variables	99
Anexo 4. Entrevistas a los usuarios del programa.....	100
Anexo 5. Haciendo trabajo de campo en la comunidad Collana.....	100
Anexo 6. Entrevistas a las familias del programa	101
Anexo 7. Haciendo entrevistas a las usuarias de programa.....	101
Anexo 8. Entrevistas en la comunidad de Collana con Usuario de Pensión 65	102



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

- OCDE** : Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
- ODS** : Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OIT** : Organización Internacional del Trabajo
- OMS** : Organización Mundial de la Salud
- MIDIS** : Ministerio de desarrollo e inclusión social
- MINSA** : Ministerio de Salud
- SISFHO** : Sistema de Focalización de Hogares



RESUMEN

En la presente investigación se explica la influencia del programa social Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios en el distrito de Paucarcolla mediante un enfoque cualitativo. Con una pregunta general y específicas respectivamente de ¿Cuál es la influencia en la calidad de vida de los beneficiarios del programa pensión 65, del distrito de Paucarcolla 2022? ¿Cuáles son las necesidades básicas insatisfechas, condiciones de vida y de qué manera contribuye el programa social a los beneficiarios del programa? El objetivo general consistió en explicar la influencia del programa en la calidad de vida de los beneficiarios, al tiempo que se describió sus necesidades básicas insatisfechas, sus condiciones de vida y el impacto del programa en su bienestar. Se utilizó el método fenomenológico, se emplearon guías de entrevistas y análisis de datos para evaluar objetivamente las condiciones económicas y el nivel de vida de los receptores, así como recopilar testimonios y relatos personales con el fin de profundizar en sus experiencias y percepciones. Los resultados de esta investigación son esenciales para ajustar el programa Pensión 65 y generar políticas sociales dirigidas a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad en el distrito de Paucarcolla.

Palabras clave: Beneficiarios, Calidad de vida, Programa social, Transferencias monetarias.



ABSTRACT

This research explains the influence of the Pensión 65 social program on the quality of life of the beneficiaries in the district of Paucarcolla through a qualitative approach. With a general and specific question respectively: What is the influence on the quality of life of the beneficiaries of the pension 65 program, in the Paucarcolla 2022 district? What are the unmet basic needs, living conditions, and how does the social program contribute to the program's beneficiaries? The general objective was to explain the influence of the program on the quality of life of the beneficiaries, while describing their unmet basic needs, their living conditions and the impact of the program on their well-being. The phenomenological method was used, interview guides and data analysis were used to objectively evaluate the economic conditions and standard of living of the recipients, as well as collect testimonies and personal stories in order to delve deeper into their experiences and perceptions. The results of this research are essential to adjust the Pensión 65 program and generate social policies aimed at improving the quality of life of older adults in vulnerable situations in the district of Paucarcolla.

Keywords: Beneficiaries, Monetary transfers, Quality of life, Social program.



INTRODUCCIÓN

La presente investigación expone la influencia en la calidad de vida de los beneficiarios de Pensión 65 en el distrito de Paucarcolla, detallando los aspectos sociales, económicos en dicha localidad. El propósito fundamental consiste en explicar la calidad de vida de los beneficiarios del programa social pensión 65, en el Distrito de Paucarcolla.

En términos de objetivos específicos, se busca en primera instancia analizar las necesidades básicas insatisfechas entre los beneficiarios de este programa social en el mencionado distrito. Como segundo objetivo, se persigue trazar las condiciones de vida de los beneficiarios que utilizan los servicios básicos. El tercer objetivo es examinar de cómo el programa contribuye a la calidad de vida de los beneficiarios en el distrito de Paucarcolla.

La investigación tuvo como propósito profundizar en la calidad de vida de los beneficiarios del programa Pensión 65 en el distrito de Paucarcolla. Se reconoce que los programas sociales están concebidos para cumplir con los objetivos nacionales, específicamente la reducción de la pobreza y la pobreza extrema. Estos programas buscan proporcionar oportunidades y subvenciones económicas a adultos mayores de 65 años en situaciones de vulnerabilidad, con el fin de mejorar su bienestar y facilitar su acceso a los servicios públicos como parte de una política integral de inclusión social.

Se debe indicar que la aplicación de políticas públicas y sociales contribuyen a la solución de problemas identificados en poblaciones rurales que necesitan mayor atención, de igual manera se requiere del trabajo articulado de las autoridades y entidades comprometidas con la disminución de la pobreza, para tal efecto se requiere de planes estratégicos para la identificación de estas poblaciones que en muchos casos no son atendidos de forma efectiva a los beneficiarios por parte de un sistema de focalización en articulación con los municipios de la zona y la jurisdicción respectiva.



Cabe señalar que las personas adultas mayores de 65 años son poblaciones más vulnerables y propensas a sufrir exclusión social dentro de la estructura del estado, como también a sufrir diversas enfermedades que se agravan con el pasar de los años, por eso son diversos los aspectos de atención que requiere este sector de la población.

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65, fue establecido el 19 de octubre de 2011 mediante el Decreto Supremo N° 081-2011-PCM, con el propósito de brindar protección a los adultos mayores de 65 años que no cuentan con las condiciones básicas para su subsistencia. Aunque han pasado 21 años desde su creación, aún no se ha logrado erradicar la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social en las áreas identificadas, especialmente en el distrito de Paucarcolla, que es el foco de esta investigación.

El estudio se llevó a cabo siguiendo un enfoque cualitativo, con el objetivo de comprender la calidad de vida de los beneficiarios en el distrito de Paucarcolla y evaluar objetivamente sus condiciones económicas. El primer capítulo del trabajo se centra en explorar los fundamentos teóricos y la formulación del problema. En el segundo capítulo, se proporciona una caracterización detallada del área de investigación. Por último, el tercer capítulo presenta los resultados obtenidos, las conclusiones, las recomendaciones sugeridas y las referencias bibliográficas utilizadas.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES, OBJETIVO, MARCO TEÓRICO Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las políticas públicas y sociales están enmarcadas a nivel mundial en atender las dificultades de poblaciones vulnerables en la pobreza, quienes atraviesan crisis económicas y sociales, las personas más desvalidas son los adultos mayores de 65 años que tienen dificultad para acceder a servicios básicos.

Desde su lanzamiento en 2008, el programa social Pensión 65 ha sido una iniciativa importante para combatir la pobreza y proteger a los adultos mayores. El programa tiene como objetivo brindar un apoyo económico a las personas mayores en situación de vulnerabilidad, que carecen de ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, a través de transferencias monetarias directas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) prevé que la población mundial envejecerá rápidamente y que el porcentaje de personas mayores de 60 años casi se duplicará, pasando del 12% al 22% entre 2015 y 2050. Además, se prevé que para 2050, el 80% de los adultos mayores vivirán en países de ingresos bajos y medianos. Según las Naciones Unidas, la población de 60 años o más en América Latina ha aumentado significativamente, pasando de 204 millones en 1950 a 577 millones en 1998, y se espera que aumente en un 15% para el año 2025. El envejecimiento de la población es una tendencia demográfica mundial, y el Informe Social Mundial 2023 de la ONU destaca la necesidad de medidas concretas para ayudar a la población cada vez más envejecida, en medio de la escalada de los costes de las pensiones y la atención sanitaria. En resumen,



la población mundial está envejeciendo y se espera que esta tendencia continúe en las próximas décadas.

En nuestro país se ha llevado a cabo un intenso debate sobre la inclusión social como un tema para la implementación de políticas destinadas a combatir la pobreza y la pobreza extrema. Para combatir esta situación, se han creado programas y proyectos para adultos mayores, como el programa social pensión 65, que ofrece una subvención económica bimestral de 250 soles que les permite cubrir sus necesidades básicas, a pesar de las acciones que desarrolla el gobierno de turno, los esfuerzos por disminuir los índices de pobreza en nuestra país aún son escasos, porque las características que muestra esta población vulnerable en aspectos socio-económicos son muy limitantes, debido a las zonas donde se ubican los beneficiarios, como la condición educativa y el acceso a servicios básicos.

El Estado tiene la intención de abordar la problemática de los adultos mayores en la situación mencionada mediante medidas que buscan aliviar las condiciones de pobreza, la asignación insuficiente e inadecuada de recursos económicos y la falta de gestión razonable. no se está siendo ni justo ni eficiente, con la articulación de sectores involucrados y el seguimiento y monitoreo del programa dentro de la ejecución, debería de contribuir a la tan mencionada inclusión social.

En la Región de Puno, incluyendo el distrito de Paucarcolla, existen beneficiarios del programa Pensión 65. Esta investigación describe la influencia en la calidad de vida de los beneficiarios, quienes presentan necesidades básicas insatisfechas debido a inadecuadas prácticas alimentarias, bajo consumo de frutas y verduras, pérdida de peso, y condiciones de vivienda deficientes. Estas circunstancias afectan negativamente su salud y calidad de vida, que son precisamente el objetivo y meta del programa Pensión 65, otro factor importante es porque no planifican los gastos prioritarios, asimismo, estos



están orientados a otras necesidades no básicas, ya que la subvención económica es cada dos meses y muchos de los beneficiarios no organizan sus gastos y no tienen nada hasta que cuenten con el dinero del otro mes, esto conduce al deterioro de su nivel de vida, de igual manera se visualiza, que a pesar que tienen una edad avanzada, Algunos compran animales menores, terrenos pequeños, otros tienen problemas judiciales, entre otros y los gastos lo asumen con la asistencia que les brinda el programa. Es un problema que debe ser tomado en cuenta para que los recursos económicos destinados para este programa social sirvan para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores focalizadas. También, La falta de efectos del programa en el uso de servicios de salud y la salud física de los adultos mayores sugiere la necesidad de fortalecer la cooperación intersectorial e intergubernamental para promover la entrega de servicios complementarios a la subvención económica. Esto es especialmente cierto en las estrategias de promoción de la salud y atención primaria.

En este contexto, el objetivo de la presente investigación es abordar las siguientes preguntas.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Pregunta general

-¿Cuál es la influencia en la calidad de vida de los beneficiarios del programa pensión 65, del distrito de Paucarcolla 2022?

1.2.2. Preguntas específicas

-¿Cuáles son las necesidades básicas insatisfechas de los beneficiarios del programa social pensión 65 del distrito de Paucarcolla?

-¿Cuál son las condiciones de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 que acceden y hacen uso de los servicios básicos?



-¿De qué manera contribuye el programa social pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Paucarcolla?

1.3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Antecedentes internacionales

Ramírez (2008), en su tesis titulada "Calidad de Vida en la Tercera Edad" para la obtención de la licenciatura en la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, propone analizar la calidad de vida en un espacio social actual, teniendo en cuenta su interacción diaria y las problemáticas que enfrentan. El estudio se enfoca en los aspectos subjetivos que definen la calidad de vida en este periodo. La conclusión destaca que la calidad de vida no solo son los ingresos económicos. El trabajo demuestra que los adultos mayores que no pueden satisfacer diversas necesidades, no solo alimenticias (energéticas y proteicas), sino también otras de naturaleza no alimentaria (salud, vestimenta, transporte), experimentan insatisfacción y una disminución en su bienestar. En casos de pobreza extrema, esto puede resultar en una dependencia total de la familia o del Estado.

Mejía et al. (2013) titulada Viabilidad Financiera de Programas de Pensiones No Contributivas, el envejecimiento, un fenómeno global con amplias implicaciones, también afecta a México. El estudio se centra en la sostenibilidad financiera del programa federal de pensiones no contributivas para adultos mayores en México. El propósito de la expansión del programa, que busca abarcar más localidades y poblaciones con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de los adultos mayores, plantea desafíos significativos en términos de costos fiscales. El análisis considera la población actual sin cobertura de seguridad social y estima



los costos asociados con la implementación de pensiones no contributivas en las próximas décadas, revelando incrementos sustanciales en los costos a corto, mediano y largo plazo.

Sarzosa (2013), este trabajo surge a partir de la experiencia acumulada durante la pasantía en la Parroquia de Conocoto. Entre los diversos problemas identificados, uno de los más significativos es la exclusión de los adultos mayores y la repercusión en su calidad de vida. La interacción con esta población reveló que muchos de ellos carecen de conocimientos sobre sus derechos, volviéndolos vulnerables a abusos y discriminación por parte de la sociedad. Es crucial integrar a las personas de la tercera edad en actividades que fomenten tanto sus habilidades físicas como mentales. La investigación sobre la discriminación y la falta de interés, y cómo esto conduce a la exclusión de los adultos mayores, adquiere gran relevancia, ya que puede impulsar la colaboración y la iniciativa de la sociedad hacia este grupo, incorporándolos en programas sociales que mejoren su calidad de vida.

Laura (2014), en su investigación titulada: Adultos Mayores en América Latina: Pensiones No Contributivas y Pobreza, la hipótesis planteada es que el avance de las pensiones no contributivas está asociado a la reducción de la Pobreza entre los adultos mayores de la región, especialmente en países de amplia cobertura y con beneficios adecuados. El principal propósito de la investigación es examinar la función del sistema de seguridad social, especialmente enfocado en las pensiones no contributivas, en el contexto de la carencia experimentada por los adultos mayores en América Latina.



La investigación de Foo (2018) sobre la efectividad de las pensiones de vejez indica que son eficaces para reducir la pobreza entre los ancianos, especialmente aquellos en el quintil más bajo de ingresos, independientemente del diseño del programa. En los continentes de Europa y Asia central tienen actualmente la mayor proporción de personas mayores, con un aumento significativo proyectado en América Latina, el Caribe y Asia. A pesar del envejecimiento poblacional, muchos países carecen de sistemas adecuados para satisfacer las necesidades de los ancianos. Aproximadamente el 90% de las economías de la OCDE tienen pensiones sociales para la vejez, en comparación con alrededor del 70% en América Latina y el Caribe, y el 65% en Europa y Asia central. Este informe es parte de una serie que monitorea las redes de protección social acrecentando el desarrollo en el mundo, proporcionando una referencia sobre el gasto en protección social y su impacto en la reducción de la pobreza y la desigualdad. El análisis utiliza datos de 142 naciones y encuestas de hogares de 96 países, destacando la importancia de la protección social en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Llano (2022), el presente trabajo sobre la Participación Social para el Buen Vivir de la Población Adulta Mayor- (PAM) parroquia Solanda, Zona Sur Administración Eloy Alfaro, del Distrito Metropolitano de Quito (D.M.Q.), año 2016”, genera un estudio teórico y práctico de investigación in situ que determinó el nivel de participación social y maltrato. Por tanto, el análisis de la investigación en la parroquia de Solanda; se desarrolla en la transición demográfica que experimenta a nivel mundial el envejecimiento, así como en los datos de la encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE-INEC, 2010), en el Informe sobre la situación mundial de prevención de la violencia y la salud 2014



(Organización Mundial de la Salud, 2014) y en la encuesta implementada para la investigación (2017). En este contexto, los resultados estadísticos generados por la encuesta SABE (2010) revelan diversas formas de desigualdad, como la económica, social y cultural, que se manifiestan a través de estereotipos negativos relacionados con el envejecimiento, la participación social y los índices de maltrato. Aunque la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece políticas públicas para proteger los derechos de las personas adultas mayores, las instituciones no las implementan eficazmente. Esta situación evidencia una carencia de programas y campañas preventivas contra el maltrato dirigidas a este grupo. Los resultados de la investigación muestran una alta incidencia de maltrato: solo el 6% de los adultos mayores encuestados no experimenta maltrato, mientras que el 9,68% sufre diversos tipos de maltrato, incluyendo el psicológico, físico, negligencia, económico y sexual, siendo el 100% de las víctimas mujeres. En contraste con los estereotipos, tanto hombres como mujeres sufren maltrato en proporciones similares, lo que los hace vulnerables. Los hallazgos de la encuesta realizada en la parroquia de Solanda, que incluye a treinta y un adultos mayores, reflejan la realidad del maltrato que enfrenta este grupo. Este estudio, respaldado por teorías, métodos e instrumentos aplicados a través de la Caja de Herramientas, busca iniciar un cambio, empoderando a cada adulto mayor como protagonista responsable de su vida y contribuyendo al bienestar de las futuras generaciones de adultos mayores.

1.3.2. Antecedentes nacionales

Según Lazo (2015), en Perú se implementan diferentes programas destinados a combatir la pobreza y la extrema pobreza, distribuidos entre varios sectores ministeriales como, Educación, Salud, Mujer, Trabajo, Agricultura,



Vivienda, Transporte, Economía y Finanzas, y Energía y Minas. La presente tesis se propone investigar los subsidios bimestrales de S/. 250.00. La provincia de Chumbivilcas, considerada una zona de extrema pobreza según el Mapa de Pobreza del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de 2009, es beneficiaria del programa, permitiendo a los adultos mayores acceder a servicios básicos como salud, vivienda, alimentación y protección social a través de este ingreso. La investigación analiza la población de adultos mayores y examina sus condiciones de vida y enfoques teóricos sobre la calidad de vida.

Poma (2015), la investigación se propuso examinar el impacto del programa Pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios de la comunidad campesina de Ñuñungayocc, ubicada en el Distrito de Palca, Huancavelica. En función de este objetivo, se evaluó la situación del adulto mayor en dicho espacio social, concluyendo que se encuentran en condiciones desfavorables para experimentar una vida plena con dignidad y satisfacción. Los indicadores considerados para medir la calidad de vida incluyen el aspecto económico, material y físico, así como el bienestar emocional, el desarrollo personal, la autodeterminación y la inclusión social. Se argumenta que, a pesar de que el programa Pensión 65 proporciona incentivos que satisfacen algunas necesidades básicas, no aborda adecuadamente estas dimensiones, lo que resulta en una baja calidad de vida para los adultos beneficiarios. Aunque se observaron cambios en aspectos como la alimentación, no se evidenció una mejora significativa en la calidad de vida.

Ruiz (2016), aborda la evaluación social del programa Pensión 65 en la provincia de Coronel Portillo, Región Ucayali, durante el año 2015. Este programa social se clasifica como de tercera generación debido a diversas características



distintivas. En primer lugar, este programa se sitúa en la etapa post-ajuste, incluso después de las políticas de segunda generación implementadas a mediados de la década de 1990. A diferencia de los programas tradicionales que proporcionan bienes o servicios, los programas de tercera generación, como Pensión 65, se consideran programas de segundo nivel, actuando sobre los programas sociales preexistentes. Estos programas se enfocan en subsidiar la demanda de los programas de primer nivel y buscan combatir la pobreza ofreciendo incentivos a los beneficiarios para que cumplan con compromisos específicos, estableciendo así un modelo de compromiso entre las familias y el Estado.

Gallegos (2016), destaca que los programas sociales, concebidos para mitigar la pobreza y extrema pobreza, generan incertidumbre acerca de sus logros reales y beneficios, siendo un tema recurrente en el debate sobre los problemas sociales en el país. Su estudio se centra en analizar los alcances y limitaciones de Pensión 65 en contextos habitualmente pasados por alto por las estadísticas oficiales. Se enfoca en lugares que no reciben la atención debida, lo que dificulta comprender la magnitud de los desafíos que enfrentan los grupos marginados. Los resultados revelan deficiencias, ya sea por restricciones presupuestarias, problemas en la gestión del programa o fallos en la focalización centralizada. Aunque reconoce los avances en materia social, el autor aboga por la construcción de políticas públicas desde una perspectiva más inclusiva, involucrando a diversos actores en el proceso social, más allá de la óptica estatal.

Cutipa (2017) aborda la temática de la libertad y la igualdad en el contexto del programa Pensión 65 en su investigación titulada : La libertad y la igualdad del adulto mayor en el programa Pensión 65. Se enfoca en la situación de los adultos mayores en extrema pobreza, tomando como referencia a la población



beneficiaria de este programa social y analizando cómo se manifiestan la libertad y la igualdad dentro de este grupo. La investigación utiliza un enfoque cualitativo y se basa en el diseño de Teoría Fundamentada, siendo de naturaleza aplicada. Para lograr sus objetivos, se emplearon diversas herramientas, como entrevistas a abogados especializados en Derecho Constitucional y Civil. Además, dado que la investigación incluye un análisis de la salud de los adultos mayores, se consideró relevante entrevistar a profesionales de la salud para obtener perspectivas especializadas sobre la atención médica proporcionada por el Seguro Integral de Salud a los beneficiarios.

Inga & Maquera (2018), examinan los resultados del programa Pensión 65 en el distrito de Chongos Bajo con el propósito de comprender la efectividad de su implementación. La investigación se enmarca en una metodología básica de nivel descriptivo, utilizando un diseño transversal y abordando a un total de 215 beneficiarios como participantes del estudio. La investigación se vale del método de análisis síntesis y emplea instrumentos como cuestionarios y guías de entrevistas para recopilar información. Las técnicas aplicadas incluyen encuestas y entrevistas. Los hallazgos de la investigación proporcionan una visión de la implementación del Programa Pensión 65 en la mencionada localidad.

Acuña (2018), se enfoca en las características socioeconómicas y demográficas, así como su conexión con la depresión en adultos mayores que participan en el Programa Adulto Mayor del Hospital José Soto Cadenillas en Chota durante el año 2017. El objetivo del estudio es analizar la relación entre determinadas características y la presencia de depresión en adultos mayores. Esta investigación, de carácter analítico, transversal y correlacional, se realizó con una muestra de 80 adultos mayores. La recolección de datos se efectuó mediante



entrevistas, utilizando un cuestionario y la escala de depresión de Yesavage como instrumentos. Entre los resultados relacionados con las características socioeconómicas, se observó que el 47,5% de los participantes tiene entre 60 y 69 años, el 33,8% posee educación primaria, el 31,3% desempeñó roles como ama de casa, y el 41,3% estaba casado. Además, se encontró que el 80% profesa la religión católica, el 52,5% vive con hijos y nietos, y el 48,8% recibe un salario equivalente al sueldo mínimo mensual.

1.3.3. Antecedentes regionales

Fernández (2016), en su estudio sobre la influencia de las relaciones familiares en el abandono del adulto mayor, señala que las relaciones conflictivas predominan en las interacciones entre los adultos mayores y sus familiares. Esta situación lleva al abandono económico, ya que los adultos mayores no tienen a nadie que los cuide y satisfaga sus necesidades básicas. Como resultado, se ven obligados a depender de la caridad de la sociedad a través de programas sociales o, en algunos casos, de su propio trabajo en actividades productivas a las que se dedican.

Mamani (2017), presenta una investigación titulada Factores socioeconómicos y abandono del adulto mayor beneficiario del Programa Pensión 65 del Centro Poblado de Totorani – Paucarcolla 2017, con el objetivo general de determinar la relación entre los factores socioeconómicos y el abandono del adulto mayor. La metodología empleada se fundamenta en el paradigma cuantitativo, con un enfoque correlacional y un método hipotético-deductivo de tipo correlacional, utilizando un diseño no experimental. La muestra estuvo compuesta por 70 adultos mayores, con edades entre 65 y 90 años, empleando la encuesta como técnica y un cuestionario estructurado como instrumento.



Existe una correlación positiva muy alta ($Rho=0,820$) entre los aspectos socioeconómicos y el abandono de las personas mayores. Además, las relaciones familiares también se correlacionan positivamente de manera muy alta ($Rho=0,86$) con el abandono, siendo el 55,7 % de los adultos mayores los que reportan tener relaciones conflictivas y encontrarse en total abandono. Esto refleja que las relaciones familiares son distantes y frías, contribuyendo al abandono actual de los adultos mayores. Asimismo, los ingresos percibidos también están relacionados con el abandono, mostrando una correlación positiva moderada ($Rho=0,58$). En este sentido, el 65,8% de los adultos mayores señalan que los ingresos percibidos de sus hijos oscilan entre s/.1001 y 1500, y se encuentran en situación de desamparo, ya que a pesar de recibir un incentivo económico, no reciben apoyo alguno por parte de sus hijos.

Según Maquera (2018), la investigación se centra en explorar las percepciones de los beneficiarios del programa social Pensión 65 respecto a las mejoras en su calidad de vida. El objetivo principal es comprender sus opiniones sobre los beneficios en áreas como la alimentación y la salud. Las entrevistas se realizaron en la Provincia del Collao Ilave, específicamente en el Distrito de Pilcuyo, en el Centro Poblado de Sarapi Arroyo, durante los días 24 y 25 de enero de 2018. Durante este periodo, se entrevistó a varios beneficiarios del programa social hasta alcanzar el punto de saturación de la información. El objetivo general son las percepciones de los beneficiarios de Pensión 65 sobre los efectos del programa en su calidad de vida.

Quenaya (2019), estableció la relación entre los saberes productivos y la satisfacción social de los beneficiarios del programa "Pensión 65" en la provincia de Chucuito-Juli durante el año 2019. El enfoque de la investigación es



cuantitativo y correlacional, utilizando el coeficiente de correlación de Pearson para demostrar la relación entre las categorías de saberes productivos y satisfacción social. Los resultados indican que existe una conexión entre la satisfacción social, especialmente en relación con la subvención económica proporcionada por el programa "Pensión 65", y los saberes productivos ancestrales, como la música, los rituales, la medicina tradicional y la gastronomía. El autor sugiere que las estrategias actuales de los programas sociales son inadecuadas y que se deben desarrollar nuevas estrategias de intervención que consideren la influencia sociocultural. El programa "Pensión 65" incluye un componente dedicado a la valorización de conocimientos productivos, cuyo objetivo es fomentar el aprecio por la música, el arte, los rituales y la producción agropecuaria entre los jóvenes y estudiantes de las instituciones educativas, integrando un enfoque intercultural.

Cáceres (2020) realizó un estudio titulado "Influencia del programa 'Pensión 65' en la calidad de vida de los adultos mayores en el distrito de Mañazo-Puno, año 2019", con el objetivo de analizar y explicar el impacto de este programa. Empleando un enfoque cuantitativo y un diseño de investigación descriptivo y explicativo, la investigación abarcó a una población total de 267 adultos mayores, seleccionando una muestra de 84 participantes. Los hallazgos revelaron que el programa "Pensión 65" mejoró significativamente la satisfacción de las necesidades fisiológicas, de seguridad y de pertenencia de los adultos mayores, resultando en una notable mejora en su calidad de vida en el distrito de Mañazo.



1.4. JUSTIFICACIÓN

El programa social Pensión 65 tiene como objetivo principal disminuir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores en Perú. Sin embargo, es esencial comprender el impacto y las razones detrás de cómo este programa afecta la calidad de vida de sus beneficiarios en contextos específicos, como el distrito de Paucarcolla. Esta comprensión es vital para evaluar la efectividad de las políticas sociales dirigidas a esta población vulnerable. Analizar cómo el programa ha influido en la calidad de vida en Paucarcolla permitirá identificar áreas de mejora y optimización, así como enfocar los recursos en las áreas que generen un impacto más positivo en los beneficiarios.

La importancia de la investigación se enmarca en la población adulta mayor en el distrito de Paucarcolla, teniendo en cuenta su condición como individuos con conocimientos andinos y habilidades ancestrales. Para obtener una mejor focalización en otros espacios, esta perspectiva más amplia, que va más allá de la situación de pobreza, permite mejorar la eficacia y eficiencia de las actividades del programa, promoviendo así una auténtica calidad de vida e inclusión social para los adultos mayores.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. Objetivo general

-Explicar la influencia en la calidad de vida de los beneficiarios del programa social pensión 65, en el Distrito de Paucarcolla 2022.

1.5.2. Objetivos específicos

-Analizar las necesidades básicas insatisfechas de los beneficiarios del programa social pensión 65 del distrito de Paucarcolla.



-Describir las condiciones de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 que acceden y hacen uso de los servicios básicos.

-Analizar de qué manera contribuye el programa social pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Paucarcolla.

1.6. MARCO TEÓRICO

1.6.1. Condiciones de vida

Según lo expresado por Clausen & Olivera (2014), el proceso de envejecimiento de la población anticipa posibles desafíos relacionados con el sustento de los adultos mayores (AM) en el futuro. En el contexto peruano, la informalidad laboral y las limitaciones en el acceso a los sistemas de seguridad social son problemas persistentes. Esto es especialmente preocupante para la protección de los adultos mayores, ya que solo un tercio de la fuerza laboral está empleado en ocupaciones formales con afiliación a sistemas de pensiones y salud. Aquellos sin acceso a estos sistemas suelen depender de acuerdos familiares informales, confiando en el cuidado y apoyo de sus hijos. Sin embargo, esta estrategia puede volverse insostenible si las tendencias demográficas actuales persisten. Se espera un aumento significativo tanto en la relación de apoyo a los padres como en la proporción de adultos mayores en comparación con jóvenes. Esto podría resultar en un aumento sustancial de los gastos totales a enfrentar para las futuras generaciones de jóvenes, lo que plantea la posibilidad de que aquellos con ingresos más bajos encuentren dificultades para subsidiar a los adultos mayores a su cargo.



1.6.2. Educación

Siguiendo la misma perspectiva, Guadalupe & León (2017) indican que la información disponible refleja una necesidad expresada por los docentes, tanto de instituciones educativas estatales como no estatales, de recibir capacitación en estrategias y prácticas de enseñanza. Esta necesidad sugiere que los docentes se perciben con carencias en las herramientas pedagógicas esenciales para la enseñanza. Esta situación podría atribuirse a diversos factores, siendo uno de ellos la formación inicial insuficiente proporcionada a los docentes, que posiblemente no los ha preparado adecuadamente ni para enseñar ni para adaptarse a los cambios curriculares habituales en el país. Un aspecto adicional de relevancia podría ser la modificación en la estructura de los planes educativos gubernamentales en relación con la procedencia social de los alumnos. En tiempos recientes, se ha detectado una mayor segregación socioeconómica en el sistema, lo que conlleva a que los estudiantes inscritos en programas estatales presenten, en promedio, una menor diversidad y procedan de estratos socioeconómicos menos privilegiados. En este contexto, los profesores podrían enfrentarse a la falta de herramientas pedagógicas para abordar las consecuencias educativas resultantes de la segregación escolar.

Para Abuselme (2014), la inclusión/exclusión social de una persona mayor pasa por varios factores que determinan su grado de inclusión o exclusión dentro de la sociedad y en lo referente a este estudio consideraremos Integración Social “como las diferentes relaciones que mantienen diferentes personas mayores con distintos sistemas sociales, como sistemas de formación educativa que repercuten en la vida del adulto mayor.



Según Arnold (2014), la Inclusión Secundaria se refiere a los diversos elementos que responden a las necesidades emocionales de las personas mayores, compensando condiciones objetivas de vulnerabilidad como la soledad o la discapacidad. Esta inclusión se manifiesta a través de relaciones con vecinos, amigos, familiares o la participación en grupos. Por otro lado, la Inclusión Auto Referida se entiende como las sensaciones de satisfacción que experimentan las personas mayores, las cuales refuerzan su inclusión en aspectos como la salud, el bienestar psicológico y la afectividad.

1.6.3. Tipos de viviendas

De acuerdo a Redondo (1990), los tipos de vivienda que apostados en zonas rurales tienen características similares en todo el ámbito, porque comparten las actividades agrícolas y pecuarias, también son viviendas que en algunos casos no cuentan con los servicios básicos adecuados para la sobrevivencia de los adultos mayores, pero también se debe de señalar que esta realidad es distinta con adultos mayores que habitan en zonas urbanas, en residencias que son percibidas como un lugar más protegido que la vivienda en la zona rural. Esos tipos de viviendas se encuentran en zonas periféricas donde se percibe carencias para los adultos mayores

1.6.4. Programa Pensión 65

De acuerdo con el Bureau of Labor Statistics (2016), la creciente demanda de pensiones no se limita a América Latina; también es evidente en los países desarrollados. Por ejemplo, en Estados Unidos, la seguridad social fue instaurada por el presidente Roosevelt en 1935, cuando la esperanza de vida era de 60 años. En consecuencia, la mayoría de los trabajadores no vivirían más allá de cinco años después de jubilarse. Las pensiones se utilizaron como un medio



para reemplazar a los trabajadores mayores por jóvenes en la industria ferroviaria. Durante la década de 1920, el sistema de pensiones se expandió y su cobertura continuó aumentando, impulsada por las normativas gubernamentales. Paralelamente, la esperanza de vida siguió en aumento, lo que llevó a una disminución del porcentaje de hombres de 65 años o más en la población económicamente activa, pasando del 77 por ciento en 1880 (Costa, 1998) al 46 por ciento en 1950 y al 18 por ciento en 2000.

1.6.5. Transferencias monetarias

Según Fiszbein y Schady (2009), aunque el crecimiento económico impulsado por el mercado probablemente constituye el factor primordial para la disminución de la pobreza en la mayoría de los países, este proceso no puede llevarse a cabo únicamente por la acción del mercado. Las políticas públicas juegan un papel crucial al establecer las bases institucionales para el funcionamiento de los mercados, proporcionando bienes públicos y corrigiendo fallos del mercado. Además de facilitar el crecimiento económico, estas políticas pueden potenciar su impacto en la reducción de la pobreza. Una de las herramientas que los gobiernos pueden utilizar para este propósito es la redistribución de recursos hacia las familias en situación de pobreza. A pesar de que las transferencias monetarias directas conllevan costos de oportunidad, al desviar recursos de otras potenciales inversiones públicas, y pueden generar efectos adversos en los incentivos de los beneficiarios, existe un creciente corpus de evidencia que sugiere que, en ciertos casos, estas transferencias pueden ser tanto equitativas como eficaces.

Estas transferencias monetarias como menciona el autor están destinados a reducir la pobreza, cubrir los gastos básicos que tienen los adultos mayores y



personas que están insertadas en los programas de asistencia monetaria, pero también tienen que cumplir con algunas condiciones que pide el programa, para alcanzar metas y objetivos dentro de las políticas de Gobierno.

1.6.6. Necesidades básicas.

Según Giddens (2007), Durkheim, en sus teorías sobre la anomia, sostiene que los deseos humanos son ilimitados y que solo una autoridad moral puede contener estas necesidades insaciables. Según Durkheim, los hechos sociales se refieren a los comportamientos, pensamientos y emociones que existen fuera del individuo y se distinguen por su naturaleza externa, su capacidad coercitiva y su carácter colectivo. Por otro lado, Georg Simmel rechaza la definición de pobreza basada en la cantidad de dinero, argumentando que la pobreza se entiende en relación con los niveles de vida de la comunidad, adoptando así una perspectiva relativista. Max Weber, en contraste, enfatiza que las motivaciones e ideas de los seres humanos son las fuerzas impulsoras del cambio, y sostiene que las personas tienen el conocimiento de actuar libremente y moldear su futuro.

Alguacil (1998) sostiene que el concepto de necesidad requiere un análisis que considere su evolución histórica y su significado. Durante el siglo XIX, en la época de la industrialización, figuras destacadas como Karl Marx, Émile Durkheim, Georg Simmel y Max Weber ofrecieron sus perspectivas sobre este concepto. Marx enfoca su atención en la escasez o carencia, entendida como la ausencia de bienes esenciales para la supervivencia, cuya satisfacción es crucial para la continuidad de la vida individual. Él distingue entre necesidades primarias, como el hambre y el impulso sexual, que varían culturalmente en su manifestación, y necesidades relativas, cuya emergencia está determinada por la estructura social y las condiciones de producción y comunicación. Las referencias



ocasionales de Marx sobre las necesidades revelan una ambigüedad significativa, oscilando entre la universalidad de estas y su subjetividad, influenciada por el entorno capitalista.

1.6.7. Calidad de vida

Ardila (1995) define la calidad de vida como un estado de satisfacción global derivado del desarrollo pleno de las capacidades individuales, contemplando tanto elementos subjetivos como objetivos. En el plano subjetivo, implica una sensación de bienestar físico, psicológico y social, que abarca la intimidad, la expresión emocional, la percepción de seguridad, la productividad personal y la percepción de la salud. Respecto a los aspectos objetivos, la calidad de vida hace referencia al bienestar material, relaciones armoniosas con el entorno físico y social, la participación comunitaria y la evaluación objetiva de la salud.

Por su parte, Salas y Glickman (1990) argumentan que la relación entre ingreso y felicidad no es directa y varía según el nivel de ingreso, la satisfacción o insatisfacción de las necesidades básicas y otros factores. Las investigaciones transculturales persiguen el análisis de estos elementos en diversos entornos y naciones. Aunque es una afirmación común que el dinero no puede garantizar la felicidad, la ausencia de satisfacción de las necesidades fundamentales suele ser considerada como un obstáculo significativo para la felicidad en la mayoría de los casos.

Según Osorio (2011), el concepto de calidad de vida, aunque cuenta con múltiples definiciones, se puede caracterizar de manera específica en los adultos mayores debido a ciertas particularidades que no se observan en otros grupos etarios. Estas características incluyen el retiro laboral, la presencia de enfermedades crónicas y cambios en las estructuras familiares, entre otros



factores. Además, esta especificidad está influenciada por el contexto histórico y social en el que envejece la persona, así como por las condiciones en las que se desarrolla este proceso.

Como señala Aranibar (2004), al aproximarnos al concepto de calidad de vida, debemos tener en cuenta que muchos estudios realizados no han llegado a una definición única y concluyente. Esto se debe a que el concepto ha sido abordado desde diferentes disciplinas, cada una poniendo énfasis en aspectos relevantes para su campo. Así, no es sorprendente que la calidad de vida haya sido descrita por muchos autores como un concepto abstracto, amorfo, sin límites claros y difícil de definir y operacionalizar. En el ámbito social, se ha equiparado al bienestar, en el biomédico al estado de salud, y en la psicología a la satisfacción y el bienestar psicosocial.

1.6.8. Calidad económica

González (2018), señala que disponer de recursos monetarios y bienes materiales es crucial para enfrentar las dificultades que suelen presentarse en la vejez, ya que estos recursos a menudo facilitan la gestión de los problemas asociados con el envejecimiento.

Los esfuerzos que realizan los gobiernos nacionales y locales en favor de la condición de vida de las personas de la tercera edad son insuficientes porque son diversos los factores que determinan la condición económica de las poblaciones adultas, que tienen que afrontar la subsistencia diaria en condiciones desfavorables de servicios básicos y el deterioro de su salud, que en muchos casos no cuentan con un seguro, las viviendas donde habitan con el pasar del tiempo agudizan su deterioro y la condición económica no permite refacciones para una vivienda digna.



1.6.9. Calidad de salud

Varela (2011), destaca que el proceso de envejecimiento poblacional no se circunscribe únicamente a naciones desarrolladas, donde los individuos mayores de 60 años constituyen una proporción significativa, sino que también es evidente en nuestro país. Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para 2015, el grupo de 60 años o más representaba el 10% de la población, con un notable incremento en la población de más de 80 años. Las proyecciones demográficas sugieren que para el año 2025, los adultos mayores representarán entre el 12% y el 13% de la población peruana. Este aumento se dará en un contexto social desfavorable para los adultos mayores y en medio de una transición epidemiológica marcada por el aumento de enfermedades crónicas no transmisibles. Es relevante destacar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera adultos mayores a las personas de 60 años o más.

1.6.10. Condición social

Según Bazo (2006), la teoría de la competencia analiza la relación interdependiente entre las personas mayores y su entorno social, pero desde una perspectiva circular que enfatiza los aspectos negativos que los adultos mayores perciben de sí mismos debido a la imagen que reciben de sus seres cercanos y de la sociedad en general. Esta dinámica circular se convierte en un factor adverso para los mayores, ya que las enfermedades y los problemas asociados con esta etapa de la vida refuerzan esta percepción negativa, dificultando así la ruptura de este ciclo de simbolismos negativos que enfrentan los adultos mayores.

Arnold (2014), la integración social, en el sentido de cohesión que da unidad a la sociedad, es un tema central en las ciencias sociales, este concepto se ha utilizado para describir los vínculos que sostienen las personas con los



diferentes sistemas de los cuales obtienen las prestaciones que aseguran su presencia en la sociedad.

1.7. MARCO CONCEPTUAL

1.7.1. Bienestar social

El bienestar social se entiende como un estado alcanzado, el cual se manifiesta en diversos aspectos de la vida en sociedad. Estos aspectos sociales se evalúan considerando el nivel de satisfacción alcanzado en relación con las necesidades fundamentales de la comunidad.

Por tanto, el bienestar social se expresa a través de los niveles de salud, educación, vivienda, bienes de consumo, desarrollo urbano, seguridad y en todos los aspectos relacionados con el medio ambiente. (Fortún, 2019).

El bienestar social es un tema que experimenta ciclos de controversia. Después de períodos de aparente calma en los que el debate parece haberse agotado, resurge y se extiende, atrayendo una variedad de voces. Sin embargo, estos ciclos no surgen de forma espontánea; están influenciados por el movimiento de fuerzas económicas y políticas que moldean la dinámica social. Sin considerarlo como un mero reflejo, ni pretender enmarcarlo en sincronías puntuales, bien podríamos afirmar en consecuencia, que la incapacidad de las clases dominantes para resolver esta etapa de crisis por la que atraviesa en la actualidad el mundo capitalista, es el mar de fondo del renovado interés por el bienestar social. (Gonzalez, 1988)

1.7.2. Envejecimiento

Es un fenómeno presente a lo largo del ciclo vital desde el mismo proceso de la concepción hasta la muerte. Sin embargo, a pesar de ser un fenómeno natural



conocido por todos los seres humanos, es difícil de aceptar como una realidad innata del ser humano. (Dulcey, 2006).

1.7.3. Adulto mayor

La vejez es una etapa de la vida como cualquier otra. Hay definiciones científicas biológicas, médicas, geriátricas, psicológicas, etc. De la vejez. Además de todas las definiciones que encontramos es igual de importante tomar en cuenta las percepciones y definiciones de la sociedad, de los mismos ancianos, familiares y nietos. (Lefrancois, 2001).

1.7.4. Bienestar económico

Burgos (2015) plantea que el concepto de bienestar va más allá de la visión utilitarista, abarcando una realidad multidimensional que incluye variables que van más allá del simple ingreso económico. Factores como la libertad, las oportunidades de desarrollo social e individual, la salud, la felicidad, la educación y el entorno son solo algunos de los componentes que impactan directamente en el nivel de bienestar en un sentido amplio. Es evidente que algunos de estos aspectos tienen una naturaleza subjetiva, relacionada tanto con la satisfacción de necesidades personales individuales, vinculadas al concepto de utilidad, como con factores sociales y políticos, tanto tangibles como percibidos. Por lo tanto, no es sorprendente que el análisis del bienestar haya sido objeto de estudio en disciplinas como la sociología, la psicología, la filosofía y la antropología.

1.7.5. Servicios básicos

Según Ríos (2014), el término "servicio público" se refiere a un conjunto de actividades generales realizadas por entidades estatales o privadas con el propósito de proporcionar a otras personas prestaciones que les permitan ejercer su derecho a una vida digna. Esto abarca una amplia gama de actividades, como



la atención médica, la educación, la provisión de agua, energía, transporte y telecomunicaciones, entre otras.

1.7.6. Servicios de salud

Andersen (2009) señala que el tema de los servicios de atención médica ha sido objeto de análisis desde al menos la segunda mitad del siglo XX. Aday y Anderson, al presentar un marco para analizar el acceso, resaltaron la importancia de evaluar si los individuos con necesidades de atención médica lograban acceder al sistema, teniendo en cuenta las discrepancias en la definición de necesidades entre los que buscan atención y los proveedores de servicios.

1.7.7. Subvención económica

“Desembolso o un trasvase patrimonial efectivo del Estado al beneficiario, en oposición a aquellas técnicas de fomento indirectas, como las extensiones fiscales o las franquicias tributarias que no revisten una transferencia patrimonial, sino una disminución o dispensa de gastos.” (Flores, 2011, pág. 335)

1.7.8. Pobreza

“Es un concepto multidimensional: esto abarca un síndrome situacional al cual están asociadas circunstancias como: desnutrición, bajos niveles educativos, inserción inestable en la producción o dentro de sectores atrasados de la misma, condiciones habitacionales y sanitarias precarias. En una persona insatisfacción de necesidades básicas materiales, sino que se extiende a otras necesidades también básicas, aunque de naturaleza no material: autorrealización personal, libertad, derechos humanos, participación en mecanismos sociales de integración y decisión y en las manifestaciones culturales.” (CEPAL 1997, pág. 12)



El concepto de pobreza ha evolucionado desde un marco teórico hacia una categoría descriptiva que expone un fenómeno observable y cuantificable. Su uso enriquece la descripción de las desigualdades sociales y es particularmente significativo cuando hay voluntad política para erradicar las situaciones críticas de insatisfacción de las necesidades humanas básicas (Banco Mundial, 1990).

1.7.9. Pobreza estructural

Según Fortún (2019), la evaluación de la pobreza estructural se fundamenta en la combinación de dos criterios distintos: la línea de pobreza y el enfoque de las Necesidades Básicas Insatisfechas.

Por otro lado, Verdera (2007) señala que, dado el carácter altamente heterogéneo de la estructura productiva en Perú, los indicadores relacionados con la pobreza estructural deben considerarse como una primera aproximación para la totalidad de la economía. Sin embargo, es imprescindible distinguir entre los factores determinantes de la pobreza en las zonas rurales, donde se concentra la incidencia de la pobreza crónica y extrema, y en las zonas urbanas, donde la migración interna ha resultado en un considerable número de trabajadores en situación de pobreza.

1.7.10. Pobreza crónica

Bravo (2013) sostiene que la pobreza crónica está vinculada a la falta de activos que requieren prolongados procesos de ahorro e inversión para ser acumulados y puede persistir a lo largo de generaciones. Por otro lado, la pobreza temporal o coyuntural se debe a disminuciones en los rendimientos o en la utilización de los activos disponibles.



Según Leonardo (2019), la noción de pobreza crónica se refiere a condiciones de vida persistentemente bajas y carencias estructurales que no pueden ser superadas, incluso en periodos de alto empleo y mayor prosperidad económica general. La pobreza estructural representa un grupo resiliente de personas y hogares cuyas características intrínsecas los mantienen por debajo del umbral de pobreza, incluso en contextos económicos propicios para la disminución general de la pobreza. Aunque el concepto de pobreza crónica es conceptualmente claro, su operacionalización se ve obstaculizada por diversas ambigüedades, lo que complica tanto su medición como el debate en torno a este fenómeno.

1.8. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

1.8.1. Tipo y diseño de investigación

El enfoque metodológico de esta investigación es cualitativo. Se centró en comprender las experiencias, percepciones y significados detrás de los datos. El método de investigación, se centra exclusivamente en ese enfoque, con el propósito de obtener antecedentes para profundizar y explicar la influencia de la calidad de vida de los beneficiarios del programa social, las aportaciones existentes así complementarlas o refutarlas con conocimientos nuevos para encontrar los elementos que aporten a una verdadera inclusión social y calidad de vida.

1.8.2. Tipo de estudio

El presente estudio, realizado en el distrito de Paucarcolla entre 65 beneficiarios del régimen de pensiones, se basa en una metodología cualitativa,



lugar de estudio, población de estudio de intervención, a través de entrevistas personales realizadas en su lugar de residencia. Área.

1.8.3. Nivel de investigación

1.8.3.1. Nivel Interpretativo:

Según este paradigma, los actores construyen múltiples realidades en relación con la realidad social en la que viven. Por tanto, no existe una verdad única, sino una combinación de significados que las personas atribuyen a sus situaciones.

1.8.3.2. Nivel descriptivo

Describir implica narrar y discernir los componentes de los fenómenos mediante la interacción directa o indirecta con ellos. La investigación descriptiva se centra en recopilar aspectos externos, detallando y clasificando partes, así como sus atributos y contextos. La realidad social se configura de esta manera: como una entidad construida a partir de los marcos de referencia de los agentes involucrados.

1.8.3.3. Diseño de investigación cualitativo.

Utilizaremos el diseño no experimental de tipo descriptivo interpretativo, tiene como propósito mostrar las percepciones, comportamientos de los beneficiarios del programa social pensión 65 en los aspectos socio-económicos y la calidad de vida que ellos persiguen.

1.8.3.4. Fase de recolección de información.

Técnicas e instrumentos a utilizar.

- Consulta a fuentes secundarias: tesis doctorales, registros, revistas, documentos, libros.



- Entrevista: para beneficiarios del programa social “Pensión 65”, esta herramienta se utiliza para obtener respuestas orales a las preguntas planteadas.

1.8.4. Población y muestra

1.8.4.1. Población

La población está constituida por 22,961 habitantes del distrito de Paucarcolla, 115 comunidades y 19 centros poblados menores.

1.8.4.2. Muestra

Para esta investigación se utilizó el tipo de muestreo no probabilístico discrecional (intencional o por juicio). En este tipo de muestreo, los participantes son elegidos para formar parte de la muestra con un objetivo específico. Se toma como muestra focalizada, por lo tanto, 3 informantes clave del distrito (Capital del distrito), 3 de la comunidad de Collana; quienes constituyen una muestra total de veinticinco (25) informantes clave. Entre ellos considerando; la población.

La clasificación fue de acuerdo al género, cantidad y edad, por tanto, este muestreo nos brindó los resultados que se exponen a continuación, a través de tablas y percepciones de los beneficiarios.

Tabla 1.

Género, cantidad y edad de los informantes

Género	Cantidad	Edad
Varón	12	60 a más
Mujer	13	60 a más
Total	25	

Nota: Población determinada para la investigación

1.8.5.Técnicas

1.8.5.1. Observación directa

Para Hernández (2008), expresan que: “la observación directa consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conducta manifiesta”. Mediante esta técnica, el investigador tiene la capacidad de observar y recopilar datos a través de su propia observación" (p.218).

Según Encinas (1987), la observación es un método empírico fundamental que busca identificar las características o expresiones de un fenómeno presente, por consiguiente, la observación se erige como un método esencial en la investigación, transformándose en una técnica científica.

Con la observación directa se logró conocer las vivencias de los adultos mayores de pensión 65, como el programa les brinda el apoyo para mejorar su calidad de vida en distintos aspectos sociales.



1.8.5.2. Análisis de contenido

“El Análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y validas que puedan aplicarse a su contexto”. (Krippendorff, 2022)

Permitió conocer a través de la documentación del programa la realización de las actividades, que están articulados con los objetivos de Pensión 65, para alcanzar un bienestar en sus beneficiarios.

1.8.6. Instrumentos

1.8.6.1. Entrevistas

Una entrevista es básicamente una conversación entre dos personas, pero en investigación cualitativa esta entrevista tiene una peculiaridad fundamental: a todos los sujetos que se entrevista se les pregunta lo mismo y de la misma forma, y las respuestas que se obtienen de las preguntas son registradas también de la misma forma. (Social, 2022)

1.8.6.2. Guía de entrevistas

Se refieren a herramientas que capturan de manera detallada la descripción de elementos como lugares y personas que son relevantes para la investigación. Cuando se trabaja con individuos, se busca realizar descripciones y representaciones minuciosas, casi como fotografías, para obtener una representación detallada de los sujetos observados. Asimismo, en el caso de lugares, se requiere realizar descripciones pormenorizadas y precisas (Troya, 2005)



1.8.6.3. Unidad de análisis

- Necesidades básicas insatisfechas
- Calidad de vida
- Condiciones de vida
- Programa social Pensión 65
- Beneficiarios

1.8.6.4. Unidad de observación

Fueron los adultos mayores quienes son los protagonistas en la unidad de observación en el distrito de Paucarcolla, observar las condiciones y la calidad de vida que tienen, dentro del proceso y ejecución del programa, como las percepciones y actitudes dentro de los participantes. De como el programa social influyó en diferentes aspectos de la vida del adulto mayor y que actividades ayudaron al bienestar de su familia y del beneficiario



CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

2.1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

El distrito de Paucarcolla es uno de los 15 distritos que integran la provincia de Puno, ubicada en el departamento de Puno y bajo la jurisdicción del Gobierno Regional de Puno, en Perú. Geográficamente, se sitúa al norte de la ciudad de Puno. El nombre del distrito deriva de dos términos: "Paucar," que en puquina significa guerrero, y "Colla," que en aymara se traduce como hierba o remedio curativo. Según la interpretación de Romero (1999), podría significar "Lugar de enfrentamiento de los Collas". Históricamente, Paucarcolla fue la segunda sede del señorío Colla, sucediendo a Atuncolla como un centro administrativo crucial en la etnohistoria. En la configuración espacial alrededor del lago, identificada por Bouysse Cassagne, Paucarcolla se sitúa en el ámbito de Orcosuyu, asociado al hombre, con una predominancia de población aymara, que históricamente fue guerrera.

2.1.1. Ubicación geográfica

Paucarcolla, un distrito situado en el departamento de Puno, cuenta con detalles relevantes sobre su extensión, población, altitud y otros datos esenciales, los cuales se encuentran disponibles a continuación. Para cualquier gestión administrativa, se puede acudir a la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, siguiendo las indicaciones de dirección y horarios mencionados en esta página. Asimismo, se brinda la opción de comunicarse con la alcaldía o el ayuntamiento a través de teléfono o correo electrónico, según las preferencias y datos disponibles.

Figura 1.
Mapa del distrito de Paucarcolla



Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/>(2020).

2.1.2. Límites

Norte con los distritos de Atuncolla y Huata

Sur con el distrito de Puno

Este con el Lago Titicaca

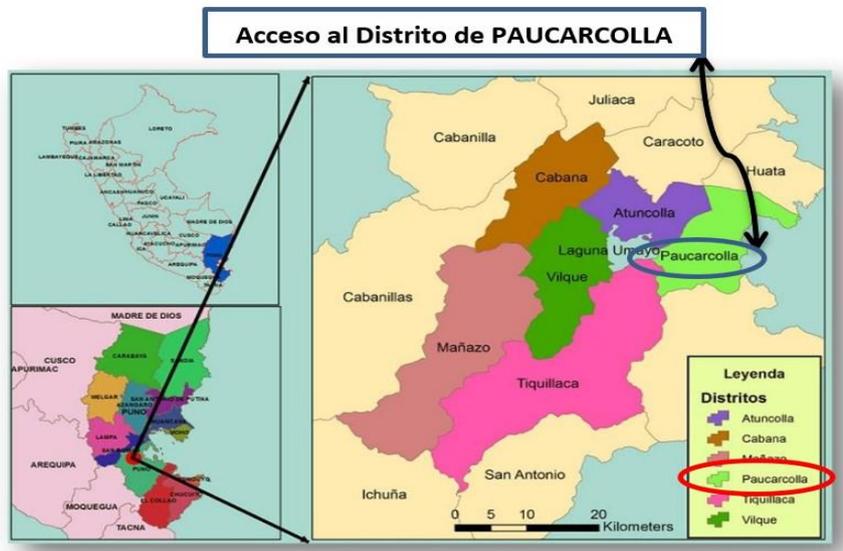
Oeste con los distritos de Atuncolla, Tiquillaca y con la Laguna Umayo.

2.1.3. Población

De acuerdo con los datos recopilados en el censo del 2017, la población del distrito de Paucarcolla se situaba alrededor de 5,864 habitantes. De este total, aproximadamente el 79,7 % residía en la zona rural, mientras que el 20,3 %

restante vivía en la zona urbana. Según las proyecciones realizadas por el INEI, se estima que la población alcanzará los 7,135 habitantes para el año 2024.

Figura 2.
Ubicación regional del Distrito de Paucarcolla



Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/> (2020).

2.1.4. Etimología del Distrito

El distrito de Paucarcolla, integrante de los 15 distritos de la provincia de Puno en el departamento homónimo, está administrado por el Gobierno Regional de Puno y geográficamente ubicado al norte de la ciudad de Puno, en la ribera noroccidental del Lago Titicaca. Su denominación, "Paucarcolla", proviene de la combinación de "Paucar," que denota guerrero en puquina, y "Colla," que en aymara hace referencia a hierba o remedio curativo.

De acuerdo con Pilco (2013), la traducción de "Paucarcolla" podría interpretarse como "lugar donde pelearon los Collas". Históricamente, Paucarcolla fue la segunda sede del señorío Colla (1100 d.n.e. - 1450 d.n.e.) y un centro administrativo importante tras Atuncolla. En el contexto espacial



circunlacustre, Bouysse Cassagne ubica a Paucarcolla en el ámbito de Orcosuyu, el cual se asocia con lo masculino, lo socialmente estructurado y una predominancia de la población aymara.

2.1.5. Reseña histórica del distrito de Paucarcolla

La Hoya del Titicaca, ubicada en los Andes, se destacó como uno de los centros más relevantes de civilizaciones antiguas en América. Allí convivieron diversas sociedades complejas como Uros, Puquinas, aimaras y quechuas, quienes experimentaron cambios en su orden social, económico, político e ideológico debido a la influencia ibérica. Como consecuencia de ello, surgieron las circunscripciones territoriales coloniales llamadas corregimientos, siendo la provincia colonial de Paucarcolla una de ellas, abarcando desde 1565 hasta 1784, cuando se estableció el sistema de intendencias.

Después de la llegada del dominio español en 1534, la población indígena del Altiplano, integrada por los señoríos Colla, Lupaca y Pacaje, fue dividida en "encomiendas de indios". Paucarcolla fue una de estas encomiendas, bajo la jurisdicción de La Paz. Uno de sus primeros encomenderos fue Gomes de Rojas, pero en 1560, el virrey Márquez de Cañete transfirió la encomienda a Francisco Méndez, quien recibía una renta anual de 1.500 pesos de los indígenas "Collas de Orcosuyo". Con el tiempo, se establecieron nuevas estructuras administrativas y políticas, creando el corregimiento de Paucarcolla, similar a una provincia moderna. Este pueblo de indios estaba dividido en tres zonas territoriales discontinuas: al norte, Huancane, Vilque chico, Moho y Conima; en el centro, Coata y Capachica; y al sur, Paucarcolla, Tiquillaca (también conocido como San Francisco de Puna), Puno e Ichu. Eclesiásticamente, estaba bajo la jurisdicción del



Obispado de Charcas, con una parroquia en Paucarcolla y dos viceparroquias en Ichu y Chiaraque durante la época colonial intermedia.

2.1.6. Turismo y atractivos del distrito

El distrito de Paucarcolla alberga diversos atractivos turísticos, entre los que destacan las impresionantes Cataratas de Totorani, las antiguas Chullpas del Cerro Pucara y los Molinos situados a lo largo del Río Totorani. Además, se encuentran las fascinantes cavernas en la comunidad de Cueva y similares en la comunidad de Chingarani. El distrito también ofrece pintorescos caminos vecinales y el mirador natural del Cerro Chaska Ccacca. Otros puntos de interés incluyen las rústicas Chullpas en el Cerro Paqara y el mirador del Cerro Jilanca en Ayranpuni-Pukara.

2.1.7. Centros poblados

- Santa Bárbara de Moro
- Collana

2.1.8. Comunidades

- San Martín de Porres Yanico
- San Miguel de Antoñani
- San Salvador de Machallata
- Tupac Amaru II de Chullara
- Jilanca
- Cueva
- Union Colila
- Yanico Rumini
- Alianza Chale



- Pacarimuy
- Corte Estación

2.1.9. Aspecto educativo e instituciones educativas

Institución Educativa 70712

Nivel Primaria, Dirección Moro, en el Centro Poblado de Moro, Distrito de Paucarcolla, Provincia de Puno, Región Puno-área rural.

Institución Educativa 70022

Nivel Primaria, Dirección Collana, en el Centro Poblado de Collana, distrito de Paucarcolla, Provincia de Puno, Región Puno -área rural.

Escuela 70053- Yanico/Titile

Nivel Primaria, Dirección Centro Poblado de Yanico/Titile, Distrito de Paucarcolla, Provincia de Puno, Región Puno-área rural.

Institución Educativa 70061

Nivel. Primaria, Dirección Antoniani, en el Centro Poblado de Antoniani, Distrito de Paucarcolla, Provincia de Puno, Región Puno-área rural.

Institución Educativa 70645

Nivel Primaria, Dirección Machallata, en el centro poblado de Machallata, Distrito de Paucarcolla, Provincia de Puno, Región Puno-área rural.

Institución Educativa 70006-Paucarcolla

Nivel: Primaria, Dirección. Plaza de Armas, Centro Poblado de Paucarcolla, Provincia de Puno Región Puno. Escuela 70022-Collana-área urbana.

CAPÍTULO III

EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

3.1. NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

En este capítulo se presenta el análisis y descripción de las necesidades que presentan los adultos mayores sobre necesidades no cubiertas por las condiciones sociales y económicas que tienen y por tanto se muestra los resultados:

De la pregunta formulada ¿Qué grado de importancia tiene las características socio-económicas en el programa pensión 65? Presentamos la siguiente tabla.

3.1.1. Condiciones Sociales

Tabla 2.

Condiciones sociales

CONDICIONES SOCIALES	<i>f</i>	%
Muy Importante	7	28%
Importante	6	24%
Poco importante	7	28%
No es importante	3	12%
No sabe No opina	2	8%
T O T A L	25	100%

Nota: Guía de entrevista del investigador

La tabla 2, que muestra resultados con respecto a las condiciones sociales del programa pensión 65 señala que el 28 % tienen como respuesta, muy importante y poco importante, indicando que para un sector de entrevistados que señala que es muy importante considerando el apoyo que les brinda el programa



les ayuda a sostener y tener algunos gastos, como los entrevistados que mencionan que es poco importante no les ayuda a cubrir los gastos que tienen, De otro lado, el 24% considera las características socioeconómicas del programa, porque manifiestan ayuda a los gastos que en algunos casos ya no pueden cubrir por la edad que tienen; mientras que el 12% de los entrevistados les parece no importante, debido que no es suficiente el apoyo que les brindan manifiestan, que no cubren necesidades como vivienda, salud y solo les alcanza para algunos productos que compran. Del mismo modo, un 8% no sabe, no opina con respecto a las condiciones sociales del programa pensión 65.

Dentro de la sociedad los factores socioeconómicos son considerados como parte sustancial e indispensable, actualmente, debido a la falta de capacidad económica en ciertos grupos sociales las dificultades incrementan día a día, los seres humanos con bajo nivel económico pueden tener muchos más problemas en diferentes ámbitos de su vida, como por ejemplo: la salud, el empleo, la educación, un techo donde vivir, etc., esto ocurre por los escasos recursos que los individuos con bajo nivel socioeconómico ofrecen a los suyos (Rodríguez, 2015)

A la siguiente interrogante ¿Qué grado de Instrucción tiene Usted? Se presenta el siguiente resultado.

3.1.2. Nivel de educación

Tabla 3.

Grado de instrucción

GRADO DE INSTRUCCIÓN	<i>f</i>	%
Primaria	5	20%
Secundaria	0	0%
Superior	0	0%
Sabe leer	8	32%
No sabe leer	12	48%
T O T A L	25	100%

Nota: Guía de entrevista del Investigador

El aspecto de educación es muy importante en la formación del ser humano para insertarse en la sociedad y tener los instrumentos suficientes para destacar en una determinada área de la vida, por eso es esencial e imprescindible la formación educacional de todos los seres humanos en el campo de la educación, eso sumado a las oportunidades que deben tener de acuerdo a las políticas gubernamentales que impulsen la educación en todos los sectores tanto rurales como urbanos, sin discriminación alguna, esto conducirá hacia una sociedad con mayores oportunidades de empleo, pero también se debe aplicar medidas en una educación intercultural, a los pobladores de las zonas más vulnerables, donde existe la mayor aplicabilidad de programas sociales y que son los destinados a mitigar esas carencias que la educación en su momento ha podido solucionar

En la tabla 3, como se aprecia, el 48% no sabe leer, no tuvieron la oportunidad de asistir a un centro educativo, al ítem sabe leer respondieron el 32% que tuvieron la oportunidad de asistir a un centro educativo y aprender a leer,



pero no terminaron el nivel primario, el 20% de los entrevistados manifiesta que tienen nivel primario y que por falta de oportunidades y necesidades de trabajo no continuaron con sus estudios secundarios, el 0% manifiesta que no tiene ningún nivel y nunca acudieron a un centro educativo, por diversos motivos familiares, podemos destacar que el nivel educativo en las comunidades y distrito de la zona de estudio, los pobladores no tienen un nivel educativo por la falta de oportunidades para asistir a las escuelas, como también diversos factores económicos y familiares, ellos manifiestan que debido a todo ello deben comenzar a trabajar a muy temprana edad en diversos lugares para la subsistencia diaria de sus familias, por eso la educación pasa a un segundo plano.

Según León (2007), la educación es el pilar fundamental de toda sociedad que ayuda al individuo a desarrollar habilidades internas y externas, por lo tanto, es una preparación constante que ayuda a enfrentar los problemas dentro de un contexto social, para no enmarcarse en sumisiones que aprovechen la ignorancia de individuos que no tienen un nivel educativo que ayude a desarrollarse social e individualmente.

Al respecto dos beneficiarios manifiestan lo siguiente:

No he podido ir a la escuela, no tenía cuadernos donde escribir mis papás no me enviaron a la escuela, tenía que trabajar en la chacra para ayudarlos.... (Timoteo, 67 años)

Solo he ido a la primaria...era lejos la escuela de aquí, por eso ya no estudiado, solo tengo algunos ganaditos... (Juan, 69 años)

Con respecto a la pregunta ¿En el Distrito de Paucarcolla en la zona rural que tipos de vivienda existen? Presentamos los siguientes porcentajes.

3.1.3. Vivendas donde habitan

Tabla 4.

Tipos de viviendas

TIPOS DE VIVIENDAS	<i>f</i>	%
Material Noble	2	8.00%
De adobe	11	44.00%
De Paja o quincha	8	32.00%
De piedra	3	12.00%
De madera	1	4.00%
T O T A L	25	100%

Nota: Guía de entrevista del Investigador

Cuando las oportunidades y generación de empleo se presentan, los demás aspectos de la vida son más confortables, porque existe una mayor tranquilidad social y psicológica en el ambiente familiar, como también el lugar donde residen los integrantes, pero si todo es adverso y las oportunidades de ingresos familiares son ínfimos y el lugar de residencia no es el más confortable, la asimilación de vivir en carencia se convierte en costumbre parte de la vida cotidiana, en la zona de estudio todo esto descrito es parte de la vivencia que se nota en las fachadas de las viviendas donde habitan los pobladores.

En la tabla 4, se refiere al tipo de vivienda que habitan los pobladores de la zona de estudio, por lo tanto el 44% de los pobladores indican que sus casas son de material de adobe, el 32% manifiesta que son de paja o quincha por la zona inhóspita que habitan, para el 12% sus viviendas son de material de piedra por las carencias económicas que pasan: el 8% menciona que con mucho esfuerzo tiene solo algunas habitaciones de material noble, el 1% manifiesta que su vivienda está hecho de material de madera, porque no tiene dinero para construirlos de otro material.



Según Moran (1979), una comunidad rural está mayoritariamente integrada por personas que trabajan en actividades agrícolas. Sin embargo, al igual que cualquier grupo de habitantes, requiere servicios acordes a su nivel económico, cultural y características antropológicas. Los habitantes rurales, principalmente campesinos y sus familias, necesitan servicios de comercio, educación, transporte y construcción. Aunque la vivienda urbana enfrenta problemas de insalubridad y hacinamiento, estos no son tan graves como los que provoca la pobreza en el campo. La solución a los problemas de vivienda rural no se limita a recomendaciones de ingeniería, salubridad u orden urbanístico, ya que el verdadero problema en el campo es la pobreza, reflejada en las precarias condiciones de vivienda. Mejorar la vivienda rural requiere primero mejorar las condiciones de vida en el campo en general.

Una de las beneficiarias del programa manifiesta al respecto lo siguiente:

Siempre hemos vivido así no tenemos plata para construir una casa, mis abuelos han construido esta chocita...ahí vivo con mi esposo, ya no podemos construir así no más será... (Alejandrina, 68 años)

Con respecto a la siguiente pregunta ¿Indique si su Vivienda cuenta con servicios Básicos? Presentamos los siguientes resultados.

3.1.4. Servicios reducidos

Tabla 5.

Servicios básicos

SERVICIOS BÁSICOS	<i>f</i>	%
SI	5	20%
NO	20	80%
T O T A L	25	100%

Nota: Guía de entrevista del Investigado

Los servicios básicos en las zonas rurales son insuficientes, debido a que las viviendas se ubican en lugares muy alejados de las conexiones de agua, desagüé y luz, entendiéndose que son espacios de difícil acceso las familias y pobladores que viven en esas zonas tienen que adaptarse al lugar y a las carencias de los servicios básicos que en las zonas urbanas sí existe por diversos factores favorables. Por lo tanto, los gobiernos de turno son los encargados a través de políticas públicas y sociales para la determinación de proyectos que beneficien a pobladores que no gozan de estos servicios básicos para la subsistencia humana.

En la tabla 5, se muestra que el 80% no tienen servicios básicos que son agua, energía eléctrica y desagüé, por la falta de atención de los gobiernos tanto municipales y nacionales, de otra parte, el 20 % indica que tienen servicios básicos restringidos, porque están ubicados en espacios más favorables para la instalación de los mismos, ahora por el lugar donde se ubican los costos del pago de servicios son reducidos, a pesar de eso no tienen el suficiente dinero para pagarlos. Los servicios básicos o públicos engloban actividades relacionadas con la comunidad y suelen ser administrados por entidades gubernamentales. Un servicio público se refiere a las actividades realizadas por entidades estatales o privadas bajo



regulación gubernamental, destinadas a satisfacer las necesidades de la población. Consiste en acciones generales ejecutadas por estas entidades para proporcionar a los individuos prestaciones que faciliten el ejercicio de su derecho a una vida digna. Este conjunto abarca diversas áreas como la salud, educación, suministro de agua, energía, transporte y telecomunicaciones, entre otras (Ríos, 2014)

Con referente al tema una de las beneficiarias del programa manifiesta a respecto lo siguiente:

No tenemos agua, tenemos que jalar del pozo, en otros sectores tienen, por aquí no, pero hacemos hervir para tomar... tampoco tenemos baño... algunos tenemos silo... eso queremos que nos pongan agua.... (Juana, 72 años)

A la pregunta ¿Indique el número de habitaciones que tiene en sus viviendas?

3.1.5. Viviendas rurales

Tabla 6.

Número de Habitaciones

NÚMERO DE HABITACIONES	<i>f</i>	%
Solo uno	9	36%
Más de dos	3	12%
Comedor y cocina	2	8%
Solo cocina	7	28%
Solo comedor	4	16%
T O T A L	25	100.00%

Nota: Guía de entrevista del Investigador



Las casas en las zonas rurales son restringidas por la misma ubicación que tienen y por supuesto las habitaciones que existen dentro, por la zona donde se ubican, en muchos casos una sola habitación es utilizada para diversas actividades cotidianas, como Cocina, comedor y hasta almacén de los alimentos que cosechan en el campo, eso permite que en muchas familias solo tengan una o dos habitaciones, todo esto debido a la pobreza circundante en la zona rural.

La tabla 6, se muestra el siguiente resultado: el 36% indica que solo tienen una habitación el 28% manifiestan que tienen solo cocina y sirve para vivir con la familia, el 16% de igual manera comparte una habitación y es utilizado como comedor, el 12% indica que tiene más de dos habitaciones que comparten como dormitorio, cocina y comedor, el 8% también tienen dos habitaciones que utilizan para dormitorio cocina y almacén de los productos que produce, podemos analizar con respecto a las viviendas rurales que son compartidos con otras actividades del hogar y que se transluce la pobreza y pobreza extrema en estas zonas, debido a la carencia económica de los pobladores son adultos mayores.

Al respecto algunos beneficiarios manifiestan lo siguiente:

Yo he nacido aquí en esa casa, siempre mis abuelos me han criado ahí, no tenemos otro lugar para vivir...la casa es de piedra y adobe... ahí cocinamos. (Flora, 65 años)

Siempre con mi familia hemos vivido aquí es esta casa, más allá tenemos una chacrita, donde sembramos papitas...(Eleuterio 69 años).



3.2. CONDICIONES DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 QUE ACCEDEN Y HACEN USO DE LOS SERVICIOS BASICOS

Los adultos mayores que requieren de mayor cuidado por la edad que tienen, muchos de ellos aún siguen realizando diversas actividades para el sustento diario, algunas veces son olvidados por los mismos familiares que no les brindan un hogar, atención de salud y alimentación, muchos de ellos carecen de los servicios básicos para una vida digna.

Los servicios básicos son cruciales para el desarrollo económico y social, y es responsabilidad gubernamental asegurar su acceso universal y confiable. Este acceso debe estar respaldado por un marco normativo que promueva la rendición de cuentas (O.I.T., 2017).

El Programa Social Pensión 65 ha sido objeto de evaluación en Perú, específicamente en el distrito de Paucarcolla, como parte de las políticas sociales implementadas en el país. Aunque se reconoce que la pensión proporciona un importante apoyo para mejorar las condiciones alimentarias de los beneficiarios, tanto los beneficiarios como los especialistas coinciden en que esta no tiene un impacto significativo. Se indica que la subvención del programa Pensión 65 es insuficiente para cubrir las variadas necesidades de los adultos mayores, recomendándose la creación de un plan operativo a largo plazo para mejorar esta situación. A pesar de los esfuerzos gubernamentales en la implementación del programa, se considera que Pensión 65 ofrece solo un alivio mínimo en relación con las necesidades reales de los adultos mayores.

El envejecimiento de la población es una tendencia mundial, y se espera que el número de personas mayores de 65 años aumente significativamente en las próximas



décadas. El Informe Social Mundial 2023 de la ONU destaca la necesidad de medidas concretas para ayudar a la población cada vez más envejecida, en medio de la escalada de los costes de las pensiones y la atención sanitaria. Esta tendencia plantea desafíos en términos de cuidados y atención a largo plazo para las personas mayores, lo que requiere un enfoque integral y sostenible para garantizar su bienestar.

Además, podemos mencionar la diversidad de espacios sociales donde se desarrolla el programa denominado pensión 65, donde la subvención económica es la que prima y hace que los beneficiarios cumplan con algunas actividades que les ayudan a la interacción con su comunidad, a pesar que no tienen en los servicios básicos necesarios como es el caso de esta investigación y de los beneficiarios del distrito de Paucarcolla, donde carecen de varios aspectos para alcanzar una calidad de vida deseada.

Un servicio básico de primer orden, fundamental en los aportes al bienestar social, es el acceso al agua de calidad indispensable para satisfacer las necesidades de la población sobre este particular, la cobertura del servicio medida por el número de viviendas con servicio de agua entubada. (Álvarez, 2022)

A la pregunta ¿Cómo considera Usted que con el programa pensión 65 ha mejorado su calidad de vida? Los resultados se muestran.

3.2.1. Condiciones de vida

Tabla 7.

Mejora de la calidad de vida

MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	<i>f</i>	%
Alimentación	10	40%
Vivienda	3	12%
Salud	8	32%
Transporte	2	8%
No sabe/No opina	2	8%
T O T A L	25	100.00%

Nota: Guía de entrevista del Investigador

La tabla 7, muestra los siguientes resultados a la pregunta sobre la mejora de la calidad de vida en los beneficiarios del programa, el 40% considera que ha mejorado en el aspecto de la alimentación, 32% responde al ítem salud y argumentan que desde que el programa está en la zona tienen atención de salud para sus enfermedades, el 12% indica y considera en vivienda, el 8% con los ítem transporte y no sabe no opina manifiestan sus motivos de como el programa aporta para las movilidades y les gustaría que ese apoyo pueda aumentar.

Al respecto una beneficiaria manifiesta:

Solo compro víveres para comer ya no puedo hacer otras compras en la feria... no me alcanza, por tampoco mis hijos me ayudan ...ellas están en Moquegua...no viene...(Carmela 69 años)

Según lo expresado por Ardila (1995), creemos que esta redefinición de calidad de vida puede ser esclarecedora en cuanto a los elementos involucrados en este ámbito, ofreciendo así perspectivas para abordar problemas de

investigación. Indudablemente, este campo de investigación muestra un gran potencial, no solo en el ámbito de la salud y el trabajo, sino, el ciclo vital, cuestiones transculturales, y en los conflictos personales, interpersonales y sociales.

A la pregunta ¿Cuál es su condición Económica en la actualidad? yCuál es el monto económico aproximado que percibe por mes. Presentamos el siguiente resultado.

3.2.2. Condición de vulnerabilidad y sobrevivencia

Tabla 8.

Condición económica

CONDICIÓN ECONÓMICA	<i>f</i>	%
Malo	11	44%
Muy Malo	13	52%
Bueno	1	4%
Muy Bueno	0	0%
Excelente	0	0%
T O T A L	25	100%

Nota: Guía de entrevista del Investigador

Las condiciones de vida que ellos tienen de acuerdo a la carencia de servicios básico y el acceso a ingresos económicos, los ponen en una condición de vulnerabilidad y de sobrevivencia en las zonas del distrito de Paucarcolla, La condición de adultos mayores disminuye las posibilidades de encontrar un empleo acorde a la edad, por ello las condiciones económicas son ínfimas, en gran parte de la población.



En la tabla 8, podemos ver que, 52% su condición económica es muy malo debido a diverso factores y elementos que articulan necesidades básicas y de sobrevivencia, para un 44% de los entrevistados su condición de la misma forma es malo sin ningún tipo de cambio significativo con respecto al primero solo un 4% que señala que es bueno con el acompañamiento de algunos familias que velan por los adultos mayores y finalmente los ítems muy bueno y excelente tienen un 0% , con este resultado se confirma la situación y condición de vida de los beneficiarios del programa pensión 65, cabe señalar que el programa les brinda asistencia de salud básica , donde ellos son atendidos, del mismo modo reciben subvención económica de 250 soles bimestrales para sus gastos familiares y personales y esto resulta insuficiente de acuerdo a los testimonios recibidos.

OMT (2020), en las áreas rurales se concentra la mayoría de los pobres. Según estimaciones de la OIT, el 88% de las personas que viven en situación de extrema pobreza habitan en zonas rurales, donde los índices de pobreza son cuatro veces superiores a los de las áreas urbanas, y los déficits de trabajo decente son generalmente críticos. La disparidad entre la población rural y urbana se hace más evidente al analizar los índices de pobreza entre las personas empleadas. Aproximadamente el 20% de los empleados en áreas rurales experimentan pobreza extrema, en comparación con poco más del 4% en las áreas urbanas. Las áreas rurales se caracterizan por la falta de gobernanza y la prevalencia de la informalidad laboral, además de presentar desigualdades de género generalizadas. Si las mujeres en estas áreas tuvieran un acceso equiparable al de los hombres a la tierra, la educación y los mercados, se podría aumentar la producción agrícola y reducir en entre 100 y 150 millones el número de personas que padecen hambre en el mundo. Los mercados laborales rurales a menudo

operan de manera deficiente, con instituciones débiles y una escasa organización y representación. El subempleo es frecuente, y los ingresos suelen ser bajos, mientras que el acceso a la protección social es sumamente limitado.

Los trabajadores rurales son frecuentemente vulnerables y, en muchos casos, carecen de una protección completa bajo la legislación laboral nacional. Además, sus derechos suelen no ser reconocidos ni respetados de manera general. Esta vulnerabilidad se extiende a los pueblos indígenas y tribales, que enfrentan discriminación. Dada esta vulnerabilidad y la falta de organización, los trabajadores rurales a menudo encuentran dificultades para hacerse escuchar en temas relacionados con el desarrollo rural y cuestiones económicas y sociales más amplias.

A la interrogante ¿El programa pensión 65 le brinda atención de salud? Presentamos los siguientes resultados.

3.2.3. Beneficiarios en salud

Tabla 9.

Atención en salud

ATENCIÓN EN SALUD	<i>f</i>	%
SI	22	88%
NO	3	12%
T O T A L	25	100%

Nota: Guía de entrevista del Investigador

Se debe manifestar que Es necesario señalar que, gracias a un acuerdo entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Ministerio de Salud (MINSA), los beneficiarios del programa Pensión 65 tienen derecho a la



afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS) y pueden acceder a un conjunto preferente de servicios preventivos en las instalaciones del Sector Salud a nivel nacional. A pesar de que la atención está disponible para todos los beneficiarios, algunos de ellos optan por no utilizar estos servicios debido a diversas razones.

La tabla 9, se muestra un 88% de usuarios que acuden a la atención de salud en los centros hospitalarios, para las distintas dolencias que se presentan encada uno de los pobladores de la zona, por otra parte, existe un 12%, que a pesar de contar con la afiliación a los servicios de salud no lo hacen porque no requieren el tratamiento y en muchos casos por que no confían en la medicina tradicional y argumentan que prefieren el tratamiento natural de los ancestros.

La atención en salud dentro del programa Pensión 65, según la investigación sobre las características socioeconómicas y su influencia en la calidad de vida de los beneficiarios en el distrito de Paucarcolla, revela una conexión crucial entre los aspectos económicos y el bienestar general de los beneficiarios. La asociación entre las condiciones económicas y la utilización de servicios de salud, como la afiliación al Seguro Integral de Salud (SIS) y el acceso a atenciones preventivas, demuestra un esfuerzo por abordar las necesidades médicas de la población adulta mayor.

Sin embargo, a pesar de la disponibilidad de estos servicios, se observa que algunos beneficiarios optan por no aprovecharlos, lo que sugiere la existencia de barreras adicionales o motivos que no están directamente relacionados con la accesibilidad física. Estos hallazgos subrayan la importancia de comprender las percepciones y actitudes de los beneficiarios hacia la atención en salud, elementos que pueden tener raíces en dimensiones culturales y antropológicas.



Desde una perspectiva antropológica, la relación entre la atención en salud y las características socioeconómicas resalta la interconexión de factores culturales, económicos y sociales que influyen en la toma de decisiones de los beneficiarios. El análisis antropológico ofrece una comprensión más profunda de cómo las percepciones culturales y las dinámicas sociales pueden afectar la utilización de servicios de salud, lo que va más allá de la mera disponibilidad de estos servicios.

En conclusión, la atención en salud en el programa Pensión 65, en el contexto de Paucarcolla, presenta una relación intrínseca con las características socioeconómicas de los beneficiarios. La comprensión de estos vínculos no solo requiere considerar aspectos económicos, sino también integrar enfoques antropológicos que permitan una evaluación más holística y culturalmente informada. Esta perspectiva integral es esencial para diseñar estrategias más efectivas que aborden las necesidades de salud y mejoren la calidad de vida.

Sobre el tema una beneficiaria indica:

(...) Cuando me duele mucho mi cabeza voy a la posta... a veces no tengo plata para ir en carro ... lejos es para llegar a la posta... solo tomo algunos mates y se me pasa... (Rosario, 70 años).

A la siguiente interrogante ¿Cuántas Veces en el mes se enfermó y acudió al centro de salud? Por lo tanto, presentamos los siguientes resultados.

3.2.4. Visitas al centro de salud

Tabla 10.

Cuántas veces visito al mes el centro de salud

CUANTAS VECES VISITO EL CENTRO DE SALUD	<i>f</i>	%
Una sola vez	3	12%
Dos veces	4	16%
Tres Veces	5	20%
Más de tres veces	7	28%
Ninguna vez	6	24%
T O T A L	25	100%

Nota: Guía de entrevista del Investigador

Los adultos mayores son más propensos a las enfermedades conforme pasa el tiempo, por ello el programa nacional de asistencia solidaria pensión 65 a través del Sistema integral de salud (S.I.S) brinda el apoyo en servicios de salud para todos los afiliados al programa uno de los objetivos es promover la mejora de los mecanismos de acceso de los adultos mayores a los servicios públicos mediante la articulación intersectorial e intergubernamental.

La tabla 10, con referencia a la pregunta de cuántas veces en el mes se enfermó y acudió al centro de salud, el 28 % indica más de tres veces por diferentes dolencias, el 24% indica que ninguna vez porque no sentía dolencia y en otros caso que no confían en la medicina científica de acuerdo a sus versiones, 20% menciona que acudió tres veces dentro del mes por enfermedades propias de la edad, el 16 % responde que fue al centro de salud dos veces y el 12% manifiesta que solo una vez, podemos describir que las acciones y comportamientos frente a las dolencias para la atención en salud son diversas porque muchos de los beneficiarios al programa confían en los profesionales de



la salud, pero otro grupo de población no lo hace porque se tratan con medicina tradicional de la Zona.

Al respecto un beneficiario indica:

En este mes no he ido... el mes pasado una vez ...me dolía la muela por eso he tenido que ir... me curo solo con yerbas es mejor ... no atienden rápido.... Eleuterio, 66 años

3.3. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL PENSIÓN 65 EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE PAUCARCOLLA

Uno de los propósitos fundamentales de los programas sociales es mejorar diversos aspectos de la vida cotidiana de los beneficiarios, incluyendo vivienda, alimentación y salud. En este contexto, los resultados de la investigación subrayan la significativa contribución en la búsqueda de una mejor calidad de vida para los beneficiarios del distrito de Paucarcolla. Se pretende que las personas adultas mayores que participan en Pensión 65 sean reconocidas en sus comunidades mediante la revalorización de sus conocimientos tradicionales, acumulados a lo largo del tiempo.

Este enfoque antropológico implica reconocer y destacar la utilidad de los saberes ancestrales que los adultos mayores han cultivado durante años. La revalorización se lleva a cabo a través de un proceso liderado por la comunidad, que se encarga de identificar, registrar y resaltar las expresiones culturales tradicionales presentes en las personas adultas mayores a nivel nacional. Mientras los adultos mayores participan activamente en diversas actividades dentro de sus comunidades, el programa Pensión 65 se esfuerza por revalidar el trabajo conjunto de todos los involucrados, buscando mejorar, en la medida de lo posible, la calidad de vida en todos sus aspectos.

En general, la contribución del programa Pensión 65 va más allá de proporcionar beneficios económicos; se enfoca en revalorizar la identidad cultural y los conocimientos tradicionales de los beneficiarios, promoviendo así un enriquecimiento tanto individual como comunitario. Este enfoque integral refleja la importancia de considerar no solo las dimensiones socioeconómicas, sino también los aspectos antropológicos para comprender plenamente el impacto del programa en la calidad de vida de los beneficiarios en el distrito de Paucarcolla.

La siguiente interrogante. ¿Con el apoyo monetario del programa pensión 65, que gastos realiza Usted?

Los resultados se muestran

Por lo tanto, nos hacemos la siguiente interrogante: ¿Qué grado de importancia le asigna Ud. ¿A la calidad de vida o el buen vivir en su comunidad?

3.3.1. Calidad de vida

Tabla 11.

Buen vivir

BUEN VIVIR	<i>f</i>	%
Muy importante	7	28%
Importante.	8	32%
Poco importante.	5	20%
No es importante.	3	12%
No sabe / No opina.	2	8%
T O T A L	25	100%

Nota: Guía de entrevista del Investigador

En la tabla 11, podemos mostrar los siguientes resultados en referencia a la pregunta que grado de importancia le asigna usted a la calidad de vida o el buen



vivir en su comunidad, el 32 % manifiesta que es importante el tener una mejor calidad de vida en la edad en la que se encuentran, el 28% considera que muy importante este aspecto porque se necesita mayor cuidado de la salud y comienzan aparecer las dolencias y las enfermedades, el 20% de los entrevistado pone de manifiesto que es poco importante, porque ellos tienen la costumbre de vivir en el campo de la manera que lo hacen les parece bien, el 12% de los beneficiarios indican que no es importante tener una mejor calidad de vida, el 8% no sabe no opina al respecto.

Chayanov, (1990), la vida en comunidad en los últimos años es un modo alternativo de convivencia para el hombre, dejando de lado la dependencia energética, viviendo de manera sostenible, valorando y trabajando los recursos naturales que durante la historia de la humanidad estuvieron por encima de todo. Dado que el ser humano no genera ni materia ni energía, sino que logra identificar fuentes y métodos para gestionar, transformar y reorganizar estos recursos según sus necesidades.

Un beneficiario manifiesta lo siguiente:

Toda mi vida he vivido en esta comunidad, estoy acostumbrado aquí siempre vivo con mis hijos...ahora ya no están...ellos viven más allá...pero a veces me visitan... (Guillermo, 67 años).

3.3.2. Necesidades económicas

Tabla 12.

Gastos diversos

GASTOS DIVERSOS	<i>f</i>	%
Compra de víveres	15	60%
Compra de Ganado	5	20%
Compra de semillas	2	8%
Apoyo a nietos	1	4%
Ahorra.	2	8%
T O T A L	25	100.00%

Nota: Guía de entrevista del Investigador

La subvención económica que el programa social pensión 65 entrega a todos los involucrados son utilizados en varios aspectos de la vida del beneficiario, que de acuerdo a las necesidades individuales cubren algunos gastos ínfimos y el apoyo en salud brindado por el programa articula y cumple con las necesidades básicas.

La tabla 12, respecto a los gastos producidos por los beneficiarios se debe de explicar que muchos de ellos realizan sus compras de diverso índole, para cubrir necesidades insatisfechas, se desprende los siguientes resultados, el 60% es para gastos de comprar de víveres, el 20% para ganado de acuerdo a los testimonios, el 8% para semilla y ahorro respectivamente y el 4% es el apoyo que brindan a sus nietos, esa es la distribución que argumentan los beneficiarios de este programa con el apoyo monetario que les brindan

Al respecto una beneficiaria manifiesta:



Me compro cositas para cocinar y comer...pancitos, fideos, fruta...también les doy a mis nietos, tengo algunos ganaditos con eso vivo... (María 75 años)

Por lo tanto, a la pregunta. ¿Considera Usted importante el apoyo del Gobierno de 125 soles al mes a través del programa pensión 65? Los porcentajes muestran los siguientes resultados:

3.3.3. Subvencion económica

Tabla 13.

Apoyo de 250 soles bimestrales

APOYO DE 250 SOLES BIMESTRALES	<i>f</i>	<i>%</i>
Muy importante	13	52%
Importante.	4	16%
Poco importante.	5	20%
No es importante.	1	4%
No sabe / No opina	2	8%
T O T A L	25	100.00%

Nota: Guía de entrevista del Investigador

La tabla 13, con respecto a la pregunta siguiente ¿Considera Usted importante el apoyo del Gobierno de 125 soles al mes a través del programa pensión 65? Tenemos

los siguientes resultados, el 52% manifiesta que es muy importante el apoyo que reciben, para el 20% indican que es poco importante argumentando que no es suficiente el apoyo que les brindan, para el 16 % responde que solo es importante, el 8% no sabe no opina, el 4% en el ítem no es importante. De aquí



podemos explicar que el apoyo monetario a los beneficiarios tiene sus percepciones sobre la utilidad e importancia del apoyo que les brinda el gobierno.

Garfias (2010) El programa fue creado con la finalidad de proteger a un sector de la población vulnerable conformado por los adultos mayores pobres (D.S. 081-2011) y proporciona a los usuarios una subvención de US \$78 bimensualmente. El Programa Presupuestal tiene como finalidad brindar seguridad económica a las personas de 65 años o más que se encuentran en situación de pobreza extrema, con el objetivo de mejorar su bienestar. Entre los indicadores específicos de resultado del programa se encuentran la tasa de actividad de la población, el número de horas laboradas, el acceso a los servicios de salud y el nivel de gasto promedio per cápita de los hogares.

Al respecto un beneficiario manifiesta:

Si me sirve para comprarme algunas cosas en la feria, con eso vivo...pero no me alcanza tengo mis nietos...a ellos les compro para que coman.... (Adolfo 80 años)

A la pregunta. ¿Le gustaría que se incremente el apoyo del programa pensión 65 en el aspecto monetario?

Presentamos los resultados.

3.3.4. Apoyo insuficiente

Tabla 14.

Mayor apoyo del programa

MAYOR APOYO DEL PROGRAMA	<i>f</i>	%
SI	18	72%
NO	7	28%
T O T A L	25	100.00%

Nota: Guía de entrevista del Investigador

Los programas sociales están diseñados para identificar a poblaciones vulnerables en pobreza y pobreza extrema, con diferentes planes, diseños y objetivos para aliviar los problemas sociales que se presentan a causa de las carencias en particular en las zonas rurales donde se conglera una población con menores recursos económicos, por lo tanto el apoyo que un programa social pueda brindar es insuficiente, porque están apostados en las distintas regiones del país y eso requiere de un presupuesto global para todas las regiones identificadas, ya que en cada programa social se produce un recambio de beneficiarios por muchos motivos en la ejecución de los mismo, si bien es cierto que estas ayudan son paliativos que no solucionan problemas medulares alivian temporalmente la problemática de poblaciones que en algún momento no tuvieron ninguna clase de apoyo de los gobiernos de turno.

En la tabla 14, el 72 % manifiesta mayor apoyo al gobierno y en particular al programa social pensión 65, entendiendo que son para personas adultos mayores que tienen necesidades y complicaciones de salud, entendiendo que no gozan de seguro de salud ni de una pensión producto de un

trabajo formal en sus años de empleabilidad, el 28 % respondió que no les gustaría el incremento por qué les parece en su entender que está muy bien.

Presentamos la siguiente pregunta ¿Donde trabajaba usted antes de la ejecución del programa pensión 65?

3.3.5. Empleos y oficios

Tabla 15.

Trabajo anterior

TRABAJO ANTERIOR	<i>f</i>	%
En Casa	5	20%
Agricultura	4	16%
Artesanía	6	24%
No trabajaba	7	28%
Sigue trabajando/ Otras actividades	3	12%
T O T A L	25	100.00%

Nota: Guía de entrevista del Investigador

La tabla 15, con referencia a la pregunta ¿dónde usted trabajaba antes de la ejecución del programa? el 28% respondió por el ítem que no trabajaba por muchos aspectos sociales, el 24% manifiesta en el área de artesanía para el sustento de sus familias, 20% entre hombres y mujeres indica que solo en casa haciendo los quehaceres de hogar, en cambio el 16% indica que en agricultura y el sembrío para la comercialización de productos, el 12% se dedican a otras actividades pero siguen trabajando en distintas áreas de la vida por las necesidades que aún tienen

Al respecto una beneficiaria manifiesta:

Aquí siempre he trabajado en la chacra y en mi casa, atendiendo a mis hijos, a veces hago artesanía... ahora ya no puedo me duele el hueso y la cabeza...

(Rosa... 75 años)



CONCLUSIONES

PRIMERA: Las necesidades básicas insatisfechas de los beneficiarios están enmarcadas en las carencias de diferentes aspectos sociales y económicos, que no tienen la posibilidad de tener una vida digna en el aspecto social, acceso a una vivienda cómoda, servicios básicos de agua, desagüe y energía eléctrica, a pesar del apoyo que reciben del programa, es insuficiente para cubrir gastos que son propios de los adultos mayores.

En términos cualitativos, se identificaron narrativas que destacan la precariedad en el acceso a servicios de salud de calidad, la insuficiencia de recursos económicos para satisfacer necesidades básicas como alimentación y vivienda digna, así como la falta de oportunidades educativas y de capacitación laboral.

Por otro lado, los datos recogidos respaldan estas observaciones, mostrando cifras que reflejan la magnitud de las carencias en áreas específicas como el acceso a servicios de salud, el nivel de ingresos económicos y el nivel educativo de los beneficiarios.

En conclusión, esta investigación revela la urgente necesidad de intervenciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios del programa Pensión 65 en Paucarcolla. Estas intervenciones deben abordar no solo las necesidades básicas inmediatas, como el acceso a servicios de salud y la provisión de recursos económicos adecuados, sino también promover oportunidades de desarrollo educativo y laboral para garantizar un bienestar sostenible a largo plazo.



SEGUNDA: Las condiciones de vida de los adultos mayores tienen diversos orígenes sociales, pero el que predomina en la educación que no les brindaron en el momento adecuado y al mismo tiempo similitudes se apreció en el proceso de envejecimiento, en el distrito de Paucarcolla, no tienen servicios básicos completos que garantice una vida de calidad, de igual manera no cuentan con viviendas dignas, el apoyo que reciben del programa pensión 65 de acuerdo a las versiones de los mismos pobladores es insuficiente e ínfimo, requieren mayor cuidado de su salud porque son población vulnerable, por la condición de dependencia para sobrevivir en esta etapa del desarrollo humano.

TERCERA: Si bien es cierto que se entrega un apoyo monetario de 250 soles bimestralmente a los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65, para los gastos básicos, esta contribución articula con otras como: velar por el bienestar, seguridad y buscar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la tercera edad, que son propensos a distantes enfermedades, otra de las contribuciones del programa que se identifico es la actividad dinámica que los involucran en la enseñanza por ellos en temas de saberes ancestrales y de esa manera los involucran en el grupo social de la comunidad fortaleciendo sus capacidades y habilidades sociales, desde el aspecto antropológico estas enseñanzas contribuyen a la transmisión de la cultura ancestral



RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Recomendar a las Autoridades del distrito de Paucarcolla, identificar a las poblaciones de adultos mayores que no están dentro del programa pensión 65 por deficiencia en la identificación y una correcta focalización de hogares y coordinación con las entidades encargadas como el Sistema de Focalización de Hogares (S.I.S.F.H.O) que son los encargados de actualizar los datos de la clasificación socioeconómica.
- SEGUNDA:** A los funcionarios del Ministerio de desarrollo e inclusión social MIDIS y el programa solidario pensión 65, recomendar que se realice e implemente cronogramas de visitas a los usuarios, para hacer el seguimiento en el aspecto nutricional y un historial clínico de cada uno de ellos.
- TERCERA:** A las Autoridades de la escuela profesional de Antropología, de la Universidad Nacional del Altiplano, articular esfuerzos y firmar convenios para la realización de prácticas pre-profesionales de los estudiantes de los últimos semestres en temas de saberes ancestrales, medicina tradicional, costumbres entre otros, para el fortalecimiento de desarrollo de capacidades en adultos mayores.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abuselme, M. (2014). Boletín Unidad de Estudios Indicadores Sociodemográficos de las Personas .
- Acuña, D. D. (2018). Características socioeconómicas , demográficas y su relación con depresión . programa adulto mayor del Hospital José Soto Cadenillas Chota 2017. Universidad Nacional de Cajamarca-Escuela de posgrado.
- Alguacil, G. J. (1998). Las necesidades humanas: descender un escalón en la complejidad, en Calidad de Vida y Praxis Urbana. Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid,. Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección.
- Álvarez,U.C.(2022).eumed.net. Obtenido de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/uca/Servicios%20Basicos.htm>
- Andersen, A. R. (2009). framework for the study of access to medical care. Health Serv. New York: Works.
- Aranibar, P. (2004). Calidad de vida y Vejez. . Universidad de Barcelona España : Universal.
- Ardila, R. (1995). Psicología y calidad de vida. Innovación y Ciencia. Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia 4 (3), 40-46.
- Arnold, M. (2014). Inclusión y Exclusión Social de las personas mayores en Chile. Santiago: Senama – Facso U. Chile – Flacso, 2013. . Ediciones Servicio Nacional del Adulto Mayor -Santiago: Senama – Facso U. Chile – Flacso, 2013.
- Banco mundial.(1990). Banco Mundial. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/home>
- Bazo, M. G. (2006). Envejecimiento y sociedad: Una perspectiva Internacional. 2ª edición. Editorial Panamericana. Madrid, España. Madrid, España.: 2ª edición. Editorial Panamericana. .



- Bravo, E. (2013). *Dinámica de la Pobreza de los Hogares en México. Familias, Pobreza y Desigualdad social en Latinoamérica*. México.: Americana.
- Bureau of Labor Statistics. (2016). *Older Workers*". United States Bureau of Labor. Obtenido de http://www.bls.gov/spotlight/2008/older_workers/ retrieved
- Burgos, A. B. (2015). *La medición del bienestar económico a través de las macromagnitudes de la contabilidad nacional*. España : CIRIEC.
- Caceres, C. Y. (2020). *Influencia del programa "Pensión 65" en la calidad de vida de los adultos mayores en el distrito de Mañazo-Puno, año 2019* [Universidad Nacional del Altiplano. <http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/14048/Caceres>.
- CEPAL. (1997). *La brecha de la equidad: América Latina, el Caribe y la Cumbre Social*. . Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL, 25-30.
- Chayanov, A. V. (1990). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Clausen & Olivera, J. (2014). *Las características del adulto mayor peruano y las políticas de protección social*.
- Cutipa, T. V. (2017). *La libertad y la igualdad del adulto mayor en el programa Pensión 65*.
- Dulcey, R. E. (2006). *Psicología del envejecimiento*. . Madrid: Works.
- Encinas, I. (1987). *Teoría y Técnicas en la investigación educativa*. Lima : Ave S.A.
- Fernández, V. (2016). *Influencia de las relaciones familiares en el abandono del adulto mayor beneficiario del programa nacional de asistencia solidaria, pensión 65 del Distrito de San Antón - 2015*. Puno: UNA – PUNO.
- Fiszbein, A., & Schady, N. (2009). *Transferencias monetarias condicionadas Reducción de la pobreza actual y futura*.



- Flores, J. C. (2011). Concepto y naturaleza de la subvención en el Derecho chileno. El caso de la concesión de obra pública. . Revista de Derecho, , 329 - 367.
- Foo, L. (. (2018). Obtenido de Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/home>
- Fortún, M. (2019). Fortún, M. (2019). Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/bienestar-social.html>. Madrid: <https://economipedia.com/definiciones/bienestar-social.html>.
- Garfias, F. (2010). Análisis comparativo sobre los programas para adultos mayores en México. vol. 161. CEPAL. vol. 161. CEPAL.
- González, C. (2018). Envejecimiento y mortalidad: condiciones de salud, económicas y familiares en el último año de vida de las personas mayores en México . México : Aventura.
- Guadalupe & León (2017). Estado de la Educación en el Perú Análisis y perspectivas de la educación básica.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.
- Inga, R. P., & Maquera, B. R. (2018). Resultados del programa pensión 65 en el distrito de Chongos Bajo. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Krippendorff, k. (2022). Metodologia de análisis de contenido . Madrid-España: Paídos.
- labor, S. B. (2016). Older Workers”. United States Bureau of Labor Statistics. Url http://www.bls.gov/spotlight/2008/older_workers/ retrieved on March 3rd, 2016.
- Laura, M. (2014). Adultos Mayores en América Latina: Pensiones No Contributivas y Pobreza. Argentina. .
- Lazo, N. V. (2015). Alcances y limitaciones de la gestión del programa nacional de asistencia solidaria “pensión 65” en zonas rurales altoandinas, caso: distritos de



- Cayarani y Puyca en el departamento de Arequipa. . [Pregrado].
<http://repositorio.unsa.e>.
- Lefrancois, R. (2001). El Ciclo de la vida. Mexico : Editorial Thomson; sexta edición.
- León, A. (2007). Qué es la educación Educere. León A (2007) Qué es la educación Educere, vol. 11, núm. 39, octubre-diciembre, pp. 595-604, Universidad de los Andes Venezuela, vol. 11(11, núm. 39), 595-604.
- Leonardo, G. (2019). Pobreza Crónica en Datos de Corte Transversal: Estimaciones para Argentina. . Obtenido de https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/doc_cedlas252.pdf
- Llano, A. S. (2022). Participación Social para el Buen Vivir de la Población Adulta Mayor - (PAM). Obtenido de [Tesis de Maestría]. <http://repositorio.puc>
- Mamani, C. I. (2017). Factores socioeconómicos y abandono del adulto mayor beneficiario del Programa Pensión 65 del Centro Poblado de Totorani – Paucarcolla 2017 .
- Maquera, J. (2018). Percepciones de los beneficiarios del programa pensión 65, sobre los efectos en la calidad de vida en el Centro Poblado de Sarapi Arroyo, Pilcuyo – el Collao .
- Mejía, Pérez, & Rivera. (2013). Programas de Pensiones No Contributivas y su Viabilidad Financiera. México.
- Moran, M. A. (1979). Vivienda Rural. Contextos Rurales, Vol. 3 (<https://infonavit.janium.net/janium/Documentos/32238.pdf>), 23-28.
- O.I.T. (2017). Organización Internacional del Trabajo.
<http://www.ilo.org/global/industries-and-sectors/utilities-water-gas-electricity/lang--es/index.htm>.



- OMT. (2020). Organización Mundial del Trabajo.
<https://www.ilo.org/global/topics/dw4sd/themes/rural-economy/lang-es/index.htm>.
- Poma, C. (2015). El programa pensión 65 frente a la calidad de vida de los beneficiarios de la comunidad campesina de Ñuñungayoc - Distrito de Palca Huancavelica.
- Pilco, C. N. (2013). *Puno cultura y desarrollo*. Obtenido de <https://punoculturaydesarrollo.blogspot.com/2013/06/pueblos-punenos-paucarcolla.html>
- Ruiz, R. B. (2016). *Evaluación social del programa pensión 65 en la provincia de coronel portillo Región Ucayali 2015*. Universidad Nacional Hermilio Valdizan .
- Quenaya, W. M. (2019). Los saberes productivos y su incidencia en la satisfacción social de los beneficiarios del programa de asistencia solidaria “pensión 65” en la provincia de Chucuito-juli, 2019 . Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano].
- Ramírez, M. N. (2008). Calidad de vida en la tercera edad . tesis para optar título de Lic. Universidad nacional de cuyo- argentina.
- Redondo, N. (1990). Ancianidad y pobreza, una investigación en sectores populares urbanos CEPEV Centro de Promoción y Estudios de la Vejez. . Editorial Humanitas.
- Rìos, C. A. (2014). El mundo. Obtenido de http://www.elmundo.com/portal/opinion/columnistas/el_concepto_servicio_publico.php#.WZ4-NIGQzIU
- Rodriguez, J. (2015). El rendimiento escolar y intervención del trabajo social.Cuenca. Cuenca: Universidad de Cuenca.



- Salas, E., & Glickman, A. S. (1990). Comportamiento organizacional, teoría de sistemas sociotécnicos y calidad de vida laboral: una experiencia peruana. *Revista Latinoamericana de Psicología.*, 2(3), 12-20.
- Sarzosa, C. M. (2013). Exclusión del adulto mayor en programas sociales, de la Parroquia de Conocoto, período 2011-2012 y sus efectos en la calidad de vida. Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1408/>
- Social, T. D. (2022). *Técnicas de investigación social*. . Obtenido de <https://sites.google.com/site/tecninvestigacionsocial/temas-y-contenidos/tema>
- Troya, C. (2005). *Técnicas e instrumentos de investigación*. Colombia: Universal.
- Varela, L. T. (2011). *Asambleas mundiales sobre el envejecimiento*. 2da ed: Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia. *Principios de Geriatria y Gerontología*. 2da ed: Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia., 2da ed: Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Verdera, V. F. (2007). *La pobreza en el Perú : un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla (CLACSO)*. Clacso. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130902114014/04pobreza.df>



ANEXOS



Anexo 1 Guía de entrevista

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO FACULTAD DE CIENCIAS

SOCIALES

ANEXO 1 GUIA DE ENTREVISTA

INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL

PROGRAMA SOCIAL PENSION 65 DISTRITO DE PAUCARCOLLA

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Localización:

Distrito.....Provincia.....Región.....

1.2. Centro poblado y/o

Comunidad.....

1.3. Apellidos y

Nombres:.....

1.4. Edad.....Sexo: a) Masculino () b) Femenino ()

1.5. Grado de instrucción: a) () Analfabeto b) () Primaria c) () Secundaria d) () Superior

1.6. Ocupación/profesión: a) () Agricultor b) () Comerciante c) () Empleado d) () Su casa

ENTREVISTA

II. CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS

2.1¿Qué grado de importancia tiene las características socio-económicas en el programa pensión 65 ?

a) () **Muy importante**

b) () **Importante**

c) () **Poco importante**

d) () **No es importante**

e) () **No sabe / No opina**

¿Porque?.....

.....



2.2 .¿Qué grado de Instrucción tiene Usted ?

- a) () Primaria
- b) () Secundaria
- c) () Superior
- d) () Sabe leer
- e) () No sabe leer

¿Porque?.....
.....
.....

2.3. ¿En el Distrito de Paucarcolla en la zona rural que tipos de vivienda existen ?

- a) Material Noble
- b) De adobe
- c) De Paja o quincha
- d) De piedra
- e) De madera

2.4.¿Indique si su Vivienda cuenta con servicios Básicos?

SI () NO ()

2.5. ¿Indique el número de habitaciones tiene en su vivienda?

- a) Solo uno ()
- b) Mas de dos ()
- c) Comedor y cocina ()
- d) Solo Cocina ()
- e) Solo Comedor ()

II. CALIDAD DE VIDA



3.1.¿Qué grado de importancia le asigna Ud. A la calidad de vida o el buen vivir en su Comunidad?

- a) () Muy importante
- b) () Importante.
- c) () poco importante.
- d) () No es importante.
- e) ()No sabe / No opina

¿Porque?.....
.....
.....

3.2. ¿Cuál es su condición Económica en la actualidad? yCuál es el monto económico aproximado que percibe por mes.

- a) Malo
- b) Muy Malo
- c) Bueno
- d) Muy Bueno
- e) Excelente

¿Cuanto?.....
.....
.....

3.3¿ El programa pensión 65 le brinda atención de salud?

Si () No ()

3.4. ¿Cuántas Veces en el mes se enfermó y acudió al centro de salud ?

- a) () Una sola vez
- b) () Dos veces
- c) () Tres Veces
- d) () Más de tres veces



e) Ninguna vez

III. TRANSFERENCIAS MONETARIAS

3.1.¿Con el apoyo monetario del programa pensión 65 , que gastos realiza Usted?

a) Compra de víveres

b) Compra de Ganado

c) Compra de semillas

d) Apoyo a nietos

e) Ahorra.

3.2.¿Considera Usted importante el apoyo del Gobierno de 125 soles al mes a través del programa pensión 65?

a) Muy importante

b) Importante.

c) poco importante.

d) No es importante.

e) No sabe / No opina 6

3.2.¿Le gustaría que se incremente el apoyo del programa pensión 65 en el aspecto monetario?

a) SI

b) NO

¿Porqué?.....

...

.....

....

3.3. ¿ Donde trabajaba usted antes de la ejecución del programa pensión 65,?

a) En Casa

b)Agricultura



- c) Artesanía
- d) No trabajaba
- e) Sigue trabajando

Otros.....
.....

3.4.-¿Cómo considera Usted que con el programa pensión 65 ha mejorado su calidad de vida ?Indique en que aspectos .

- a) Alimentación
- b) Vivienda
- c) Salud
- d) Transporte
- e) No sabe/No opina

.....
.....

OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR

.....
.....
.....

Nombres y Apellidos del

Entrevistador.....

Puno, C.U Marzo del 2022



Anexo 2 Entrevista estructurada

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL PENSION 65 DISTRITO DE PAUCARCOLLA

Entrevistado/a:

Procedencia: **BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65**

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

- 1.-¿Podría describir alguna situación en la que haya experimentado dificultades para cubrir estas necesidades básicas, como alimentación, vivienda, salud u otras?
- 2.-¿Cómo afecta la falta de recursos económicos a su capacidad para satisfacer sus necesidades diarias?
- 3.-¿Qué impacto cree que tendría el acceso a servicios de salud adecuados en su calidad de vida y bienestar general?
- 4.-¿Qué aspectos de su vida diaria le generan más preocupación o estrés debido a la falta de recursos económicos?
- 5.-¿Cómo cree que el programa Pensión 65 podría mejorar para satisfacer mejor sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida?

CONDICIONES DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PENSIÓN 65 QUE ACCEDEN Y HACEN USO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

- 6.-¿Cómo describiría su situación de vivienda actual? ¿Qué tipo de vivienda habita y en qué condiciones se encuentra?
- 7.-¿Qué servicios básicos tiene disponibles en el lugar donde vive, como agua potable, electricidad, alcantarillado, y cómo afecta esto su calidad de vida?
- 8.-¿Cómo influye la ubicación de su vivienda en su acceso a servicios de salud, educación, empleo u otros recursos importantes para su bienestar?
- 9.-¿Cómo describiría su acceso a alimentos nutritivos y suficientes para usted y su familia?



10.-¿Podría describir su situación económica y cómo afecta esto su capacidad para cubrir sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida?

CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL PENSIÓN 65 EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE PAUCARCOLLA.

11.-¿Cómo describiría su calidad de vida antes de ser beneficiario del programa Pensión 65 en comparación con su calidad de vida actual?

12.-¿Cuáles considera que han sido los mayores beneficios que ha recibido como resultado de participar en el programa Pensión 65?

13¿Ha experimentado mejoras en su situación económica y en su capacidad para cubrir sus necesidades básicas desde que se unió al programa Pensión 65?

14.-¿Cómo ha influido el programa Pensión 65 en su bienestar emocional y en su sentido de seguridad y estabilidad en la vida?

15.-¿Ha observado algún cambio en su participación en la vida comunitaria o en sus relaciones sociales como resultado de ser beneficiario del programa Pensión 65?

Anexo 3 Operacionalización de variables

Preguntas	Objetivos	Variab les	Dimensio nes	Indicadores	Instrument os
<p>P.G.</p> <p>-¿Cuál es la influencia en la calidad de vida de los beneficiarios del programa pensión 65, del distrito de Paucarcolla 2022?</p>	<p>O.G.</p> <p>-Explicar la influencia en la calidad de vida de los beneficiarios del programa social pensión 65, en el Distrito de Paucarcolla.</p>	<p>CONDICIONES DE VIDA</p>	Educación	<p>-Grado académico alcanzado:</p> <p>-Años de escolaridad:</p> <p>-Logro académico:</p> <p>-Tasa de alfabetización:</p>	<p>Guía de entrevista estructurada</p>
<p>P.E</p> <p>-¿Cuáles son las necesidades básicas insatisfechas de los beneficiarios del programa social pensión 65 del distrito de Paucarcolla?</p>	<p>OE.</p> <p>Analizar las necesidades básicas insatisfechas de los beneficiarios del programa social pensión 65 del distrito de Paucarcolla.</p>		Ingresos económicos	<p>-Ingreso per cápita:</p> <p>- Nivel de pobreza</p> <p>-Nivel de desempleo:</p> <p>-Distribución de ingresos</p>	<p>Guía de entrevista estructurada</p>
<p>P.E.</p> <p>-¿Cuál son las condiciones de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 que acceden y hacen uso de los servicios básicos?</p> <p>¿De qué manera contribuye el programa social pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Paucarcolla?</p>	<p>O.E.</p> <p>-Describir las condiciones de vida de los beneficiarios del Programa Pensión 65 que acceden y hacen uso de los servicios de básicos.</p> <p>-Analizar de qué manera contribuye el programa social pensión 65 en la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Paucarcolla.</p>	<p>CALIDAD DE VIDA</p>	Nivel de vida	<p>-Ingresos económicos</p> <p>-Empleo</p> <p>-Vivienda</p> <p>-Acceso a servicios básicos.</p> <p>-Seguridad económica</p>	<p>Guía de observación</p>
			Condiciones de trabajo	<p>-Jornada Laboral:</p> <p>-Seguridad laboral</p> <p>- Compensación y beneficios:</p> <p>-Igualdad salarial</p>	<p>Guía de observación</p>
					<p>Guía de observación</p>

Anexo 4 Entrevistas a los usuarios del programa.



Anexo 5 Haciendo trabajo de campo en la comunidad Collana



Anexo 6 Entrevistas a las familias del programa



Anexo 7 Haciendo entrevistas a las usuarias de programa



Anexo 8 Entrevistas en la comunidad de Collana con Usuario de Pensión 65





DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo ELYIS ERICK CHAIÑA MAMANI
identificado con DNI 70289961 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

E.P. ANTHROPOLOGIA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

" INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL
PROGRAMA SOCIAL PENSION 65 EN EL DISTRITO DE PAUCARCOLLA
2022 "

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 10 de JUNIO del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo ELVIS ERICK CHAIÑA MAMANI
identificado con DNI 70289961 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

E.P. ANTROPOLOGIA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

" INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL
PROGRAMA SOCIAL PENSION 65 EN EL DISTRITO DE PAUCARCOLLA 2022

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 10 de JUNIO del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella